

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recepción a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL 12 meses... \$21.20 oro.  
6 id... 11.00  
3 id... 6.00

L DE CUBA 12 meses... \$15.00 plata.  
6 id... 8.00  
3 id... 4.00

HABANA 12 meses... \$14.00 plata.  
6 id... 7.00  
3 id... 3.75

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANO CHE

Madrid, Enero 2.

##### REORGANIZACION

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto reorganizando el Consejo de Instrucción Pública.

##### JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

En el día de hoy han prestado el juramento de Ley los nuevos Ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Fomento.

La solemnidad se celebró con arreglo al ritual, tomando el Ministro de Gracia y Justicia, con su carácter de Notario Mayor del Reino, el juramento al Presidente del Consejo de Ministros, y éste después lo recibió de los señores que componen el nuevo Gobierno.

##### DE CACERIA

El Infante don Carlos de Borbón, ex-Príncipe de Asturias, y sus hijos, han salido en compañía de S. M. el Rey para Toledo, con objeto de asistir a una cacería.

##### CARGO MERECIDO

Ha sido nombrado Director General de Enseñanza Primaria, el señor don Rafael Altamira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

##### NUEVA ESCUELA

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto creando una Escuela Central de Idiomas.

##### BANQUETE DIPLOMATICO

El Ministro de Estado ha obsequiado hoy con un banquete al Cuerpo Diplomático extranjero en esta capital.

##### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han citizado a 27'09.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

##### LA VINDICACION DE FIRMIN

San Thomas, Enero 2.  
Antes de reanudar esta mañana su viaje a Haití, el general Firmin, Ministro de la república haitiana en la Gran Bretaña, negó rotundamente tener relación alguna con los revolucionarios de su país y declaró que si salió recientemente de Londres fue porque los médicos le aconsejaron, en vista del estado de su salud, que no pasara el invierno en Inglaterra.  
Al enterarse de que había abandonado su puesto, el Presidente Simón pasó a todos los funcionarios civiles y militares una circular, en la cual declara traidor al general Firmin y le ordena que impidan, por todos los medios a su alcance, que desembarque en territorio haitiano.  
El general Firmin manifestó, además, que había dirigido al Presidente de Haití una carta en la cual le expresa las razones que le han obligado a salir de Inglaterra y le asegura que ignora por completo la existencia de ninguna conspiración contra su gobierno.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	27	80.6
Mínima.	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 764.5

### 1910-1911

CHAMPION & PASCUAL  
desean á sus amigos y favorecedores muy Felices Pascuas y próspero Año Nuevo.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 99-101

#### UNA CIRCULAR DEL PAPA

Roma, Enero 2.  
El "Osservatore Romano" ha publicado una circular del Papa dirigida á todas las iglesias orientales, cuyo objeto es neutralizar el efecto que pueda haber producido en ellas el reciente artículo del jesuita Maximiliano de Sajonia.  
En dicha circular se enumeran los seis dogmas que según el artículo de Maximiliano deben repudiarse para facilitar la vuelta de la Iglesia oriental al seno de la Iglesia romana.  
La circular del Papa demuestra que esto es imposible, porque el dogma es una verdad y la verdad no puede repudiarse. El artículo de Maximiliano se considera como un documento escrito de buena fe, pero que no ha sido meditado.

PARA GUANTANAMO  
Kingston, Jamaica, Enero 2.  
Hoy ha salido para Guantánamo el cañonero "Marietta," de la armada americana.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 2.  
Día festivo hoy y no ha habido operaciones.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (excluyendo), 103.  
Bonos de los Estados Unidos, á 100.34 por ciento.  
Descuento papel comercial, 4.12 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.12.  
Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.85.20.  
Cambios sobre Paris, banqueros, 60 div., 5 francos 20.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 94.78.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 cts.  
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega primera quincena de Enero, 2.716 cts.; todo Enero, 2.516 cts. c. y f.  
Todo el mes de Febrero, 2.18 cts. c. y f.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.  
Harina patente Minnesota, \$5.50.  
Manteqa del Oeste, en tercerolas, \$10.90

Londres, Enero 2.  
No ha habido Bolsa hoy, por la festividad del día.  
Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 11.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 79.7/16.  
Desenuto, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.  
Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £78.1/2.  
Paris, Enero 2.  
Día de fiesta y la Bolsa permaneció cerrada.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 35 céntimos, ex-interés.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de Enero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	27	80.6
Mínima.	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 764.5

#### AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.  
De que esto es una verdad incuestionable ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muada del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.  
El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.  
Gentes á millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mundo. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.  
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión," Vía de José Sarrá é Hijos: Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

**CARBON**  
"POCAHONTAS"  
CUBAN COAL Co.  
La Lonja, Dept. 421-422. Tel. A-1145

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 2.  
Azúcares.—Con motivo de haber sido festivo el día de hoy en Inglaterra y los Estados Unidos, no ha habido cotizaciones y han regido nominalmente las del sábado.

#### NOTICIAS DE LA ZAFRA

Ingenios que muelen  
Además de los publicados anteriormente, han empezado á moler entre el sábado y hoy, los siguientes ingenios: "Toledo," "Providencia" y "Amistad," en esta provincia.  
"Progreso," en Cárdenas.  
"Limonas," "Triunfo" y "Josefita," en Matanzas.  
"Perseverancia," en Santa Clara.  
"Juraguá" y "Santa Catalina," en Cienfuegos.  
"Constancia," en Sagua.  
"Natividad," en Santi Spiritus.  
"Altamira" y "Fidencia" en Caibarién.  
"Santa Lucía," en Gibara.

Güines, Enero 2, á las 4 y 10 p. m.

#### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.  
En la madrugada de hoy rompió molienda el central "Amistad," de Gómez Mena. Al medio día efectuó el "Providencia," de la Compañía Azucarera.

Suárez.  
Zulueta, Enero 2 á las 3 y 40 p. m.

#### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.  
Empezó zafra central "Altamira," propiedad de la viuda de é hijos de Ortiz. Graduación guarapo 9'5 Baume. Esperan elaborar 60,000 sacos, existiendo suficientes braceros para rendir las tareas. Hacendados de la jurisdicción felicitan al Gobierno por la tranquilidad de estos campos.  
El Corresponsal.

Cambios.—Azre el mercado con demanda moderada y baja en los pcedios por letras sobre Paris.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.  
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted.  
Haga la prueba. Se colatan pediles con corre.

## ALONSO BUSTO Y CA

S. EN C.

Y sus empleados, desean á sus amigos y favorecedores próspero AÑO 1911

## Tejas Planas

Ha entrado en el puerto de la Habana la corbeta española CARVAJAL, con cargamento de tejas alicantinas, viniendo una marca que embona perfectamente con la Roux Freres ó Corazón.

Depósito general: GANCEDO Y CRESPO, S. en C.

ALMACEN DE MADERAS  
CONCHA NUM. 3. TELEFONO A-2871

### Imprenta "CUBANA"

Tarjetas de felicitación, de bautizo é impresos de alta fantasía. Esquelas mortuorias á todas horas. Venta especial de muebles y máquinas de escribir de todas marcas. Se reparan y alquilan máquinas garantizando las reparaciones.

Agentes generales de las máquinas de escribir SMITH PREMIER, premiada con GRAN PRIX en las Exposiciones de Paris 1900 y Bruselas 1910

O'REILLY 11—TELEFONO A-2744—CHARLES BLASCO & C.—HABANA

#### Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20%	20.3/4 P.
" 66 div.....	19.3/4	20. P.
Paris, 3 div.....	5.3/4	6.3/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 div	9.3/4	10.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1%	3/4 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. = annual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10.3/4 P.
Plata española.....	90 1/2	99 1/2 V.

#### Mercado Monetario

##### CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 2 de 1911  
A las 5 de la tarde.  
Plata española..... 99 1/2 á 99 3/4 V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98 V.  
Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 P  
Oro americano contra plata española 10 V.  
Centenes..... á 5.32 en plata  
Id. en cantidades... á 5.33 en plata  
Luisas..... á 4.25 en plata  
Id. en cantidades... á 4.26 en plata  
El peso americano en plata española 1-10 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$53,082.94.  
Habana, 2 de Enero de 1911.

#### Mercado Pecuario

Enero 2.  
Entradas de los días 31 y 1.  
A Miguel Estrada, de Camagüey, 120 machos vacunos.  
A Y. Rodríguez, de idem, 60 machos vacunos.  
A Carlos Domínguez, de idem, 32 machos vacunos.  
A Eugenio González, de Rodas, 24 machos y 33 hembras vacunas.  
A Martín Rapado, de Batabanó, 6 machos y 19 hembras vacunas.  
A Braulio García, de idem, 4 hembras vacunas.  
A Desiderio Valle, de San José de las Lajas, 19 hembras vacunas.  
A Maximino Lamas, de Güines, 11 machos y 11 hembras vacunas.  
A Ricardo Gutiérrez Pérez, de San José de las Lajas, 18 hembras vacunas.  
A Emilio Carreras, de Rancho Veloz, 1 hembra vacuna.  
A Primo Alvarez, de Guanabacoa, 2 hembras vacunas

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

A Tomás Valencia, de San Felipe, 16 hembras vacunas.  
A Segundo Tellechea, de Campo Florido, 1 macho y 3 hembras vacunas.

A Emilio Gómez, de Marianao, 3 hembras vacunas.  
A Ramón López, de varios lugares, 16 hembras vacunas.

Salidas de los días 31 y 1:  
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 47 machos y 2 hembras vacunas.

Mataderos de la Habana, 660 machos y 340 hembras.  
Para varios términos:  
Para Guanabacoa, á Segundo Tellechea, 1 macho y 3 hembras vacunas.  
Para idem, á Ramón López, 16 machos vacunos.

Para idem, á Emilio Carreras, 1 hembra vacuna.  
Para idem, á Emilio Gómez, 3 machos vacunos.  
Para Arroyo Naranjo, á Aurelio González, 2 machos vacunos.  
Para Arroyo Arenas, á Gregorio Gómez, 1 caballo.

Para Cartagena, á Tomás Pérez, 3 machos vacunos.  
Para Marianao, á José Custodio, 7 machos vacunos.  
Para la Segunda Sueursal, á Manuel Guerra, 1 mula.

#### Matadero Industrial

(Por matanza del Municipio.)  
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno .....	274
Idem de cerda .....	107
Idem lanar .....	44

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:  
Carne de toros, torotes, novillos y vacas, de 16 á 19 centavos.  
Termeras, á 21 centavos.  
La de cerda, á 34 cts. kilo.  
Carneros, á 20 centavos kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno .....	62
Idem de cerda .....	26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:  
Carne de toros, torotes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.  
La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

#### Matadero de Regla

Los precios que regieron en este

mataderos fueron los que á continuación se expresan:  
Toros, torotes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos.  
Termeras, á 20 centavos.  
Cerda, de 34 á 36 centavos.

#### La venta de ganado en pie

En nuestro mercado pecuario existe escasez de ganado y con tal motivo se dice que se cobrará por el vacuno en pie el precio de 4.34 á 5 centavos.  
Es de extrañar que se cobren estos precios, estando en los demás días á 4.12 centavos. Si no entra ganado se probable que rijan los precios que anteceden.

#### Movimiento de la zafra

En Cienfuegos.  
Movimiento de azúcar durante la semana que terminó el 29 del pasado.

Entradas	Sacos.
Pastora.....	1,345
Lequeitio.....	1,994
Hormiguero.....	200
<b>Total</b> .....	<b>3,539</b>

Salidos  
"Hormiguero," para consumo, 200 sacos.  
Cargando vapor "Bayamo," para New York el azúcar de "Lequeitio."

Ventas por nota en remate  
Diciembre 6, Caracas, 96, 6,000 sacos al costado, 4.72 arroba, entregar primera quincena de Enero.  
Diciembre 14, Caracas, 96, 3,000 sacos, al costado, 4.87 1/2, entregar primera quincena de Enero.

BERNARDO CASTILLO.

#### Noticias de la Zafra

##### CENTRAL "SANTISIMA TRINIDAD"

Con fecha 30 del pasado, nuestro celoso y bien informado corresponsal de Trinidad, nos escribe como sigue:  
"El Administrador del central "Santisima Trinidad," establecido en el valle de San Luis, márgenes del río "Manatí," este año, como el pasado, negoce á dar toda clase de información, porque como el dice, no le conviene á la finca.  
Por datos obtenidos de colonos tributarios de ese central, he sabido que este año habrá un promedio de merma de un 25 á 28 por 100 y más. Algunas colonias tendrán el 30 por 100 y más. La caña, muy pobre y la de los terrenos anegados por el pasado temporal, inservible.  
Suponen que la zafra será de 60 á 65 mil sacos.  
En cuanto al rendimiento general este central es el que más le saca al producto por hallarse en condiciones de monopolizar impunemente el negocio.  
No hay más vías de comunicación y por lo tanto da 4 1/2 arrobas cuando más á sus colonos y los jornales son de 70 á 80 centavos plaza.  
Por tal causa salen de aquí millares de trabajadores á otros puntos, quedando el central de un escaso número que por lo regular son mujeres y ancianos. Así efectúa la zafra sin apuros.

N. DE PAZOS.

## Noticia importante

Se acaba de construir el mejor edificio de la Habana á Pinar del Río, titulado HOTEL CAMPOAMOR. Dos pisos, café, fonda, patio para carruajes y cabañerías; ocupa el mejor punto de esta población, frente al Parque.

Se solicitan arrendatarios.

F. CAMPOAMOR, ARTEMISA

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000  
ACTIVO TOTAL. \$ 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana—Obrapia 33.—Havana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33-1-Oct.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetite.

Fabrikanten vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

La casa BAYER considera una cosa demasiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera chistosa y chillona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la

## Somatose

Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.



# LA AVIACION

No siempre ha de ser la política el tema forzado de un editorial. Hay otros temas más hermosos, más intensos, más fecundos. La prensa moderna principia a reconocerlo así, y ha roto con el antiguo canon de que las columnas de fondo se dedicaran invariablemente á tratar sobre asuntos de partidos, de administración, de diplomacia, de credos locales ó embolismos internacionales. La vida de los pueblos no está sólo exteriorizada en los actos de los gobiernos, en las protestas de las oposiciones, ó en las quisiosas de la chancillerías. La vida de los pueblos tiene otras manifestaciones más extensas, más universales, más humanas, en el sentido general de esta palabra.

El enorme problema contemporáneo en el orden social y en el científico, es hoy la aviación, la conquista del aire, el alcance del único dominio que, sobre el planeta, le faltaba poseer al hombre, viejo y gran señor del mar y de la tierra.

Ya el hombre vuela, porque su genio le puso alas y sabe y puede cernirse en el espacio azul, como hijo levitimo de Dios, más cerca de su invisible padre, mientras más se purifica y ennoblece el alma que recibiera como supremo don de superioridad y fortaleza.

Ya el hombre no se siente humillado por el cóndor ni por el águila, cuando el águila ó el cóndor, serenos y majestuosos, atraviesan las cumbres que eran para él inaccesibles, ó cuyo escalamiento le costaba un esfuerzo deprimente, casi humillante, pues en ocasiones necesitaba adaptarse á las actitudes de los animales menos simpáticos, del reptil inclusive.

Ya Cúcuta, al pasar el Simón, dejó á la altura de los picos helados la dignidad de nuestra especie.

Pero ¡qué derroche de valor, de voluntad, de inteligencia está haciendo el hombre para definir su última conquista! En este glorioso empeño rivalizan su corazón y su cerebro, hay ciencia y poesía, hay cálculo y audacia, hay razón y locura. Nunca puso á tributo tantas fuerzas unidas, combinadas, "homogenizadas" con el mismo fin. Jamás el heroísmo presentó forma tan completa, tan perfecta, tan noble, tan racional, tan superior y tan digna. No son locos los que se lanzan á las cumbres, en un débil aeroplano; no son hambrientos de oro y de gloria —dos hambres humanas— los que exponen su vida en tal empresa; son seres poseídos de un ideal altruista y generoso, son conquistadores y dignificadores; son héroes y mártires, estrellas de carne y huesos, con un alma brillante y esplendente, con una fe que los devora, con una inspiración que los eleva.

¡La muerte! ¿Qué es la muerte para ellos? ¿Quizás no se hayan detenido á filosofar sobre este extremo, porque la filosofía no produce el sencillo valor que ha menester un Blériot ó un Latham. Pero, instintivamente, la muerte debe parecerles, como á todos los héroes y á todos los mártires, la más profunda manifestación de la vida.

Treinta y cinco aviadores han perecido durante el año 1910, cerrándose la lúgubre lista con los nombres insignes de Moissant y de Hovey, que fallecieron el último día del año pasado. Existen, por lo menos, treinta y cinco mil hombres, que desean morir como

ellos, después de luchar como ellos, brava y resignadamente, contra la adversidad de los elementos y la deficiencia de las máquinas en uso. Hábranse muchas escuelas de aviación, y nunca resultarán bastantes á recibir discípulos. Cuando Cristo inauguró en el Calvario una cátedra de dolor y altruismo, no alcanzaron los verdugos para los cristianos. Toda buena causa tiene en el mundo más prosélitos que las malas causas, y á la postre se impone por su bondad. Cúrenos ello de nuestro pesimismo. Aunque los maldicientes opinen lo contrario, no somos tan perversos, tan viles ni tan infames como nos pintan ciertos libros de ciertos inconformes...

Moissant sirve de ejemplo, entre todos los aviadores muertos, para demostrar cómo se impone el idealismo á la conciencia humana. Aquel hombre, cuya mano estrechamos ha pocos días, era joven, simpatético, culto, rico. Tenía un hijo á quien adoraba. Veáse rodeado de todos los bienes materiales. Lejos de sufrir la neurastenia en boca saboreaba la alegría de vivir, exhalaba de su espíritu un suave perfume de contento y en su cuerpo palpaba la salud del músculo sano y juvenil. Un día lo cubrió todo y se lanzó al espacio y se hizo famoso. Podó conformarse con ese espléndido pedazo de gloria y con el montón de oro que dicha gloria le valiera. Pero él no buscaba ni laureles ni monedas. En sus vuelos de París á Londres y sobre la estatua de la Libertad en New York, se enamoró locamente del éter, le crecieron las alas de su afición, y llegóse á creer tan habitante del aire, que se firmaba con ingenuidad *El hombre pájaro*.

Treinta y cinco aviadores perecieron durante el año 1910. En verdad que resulta cruel y triste la estadística de los desastres. Pero... ¿y la de los éxitos? ¿Qué triunfo no representa para el mundo la pérdida de treinta y cinco aviadores? ¿Qué batalla más grandiosa que la conquista del aire se ha ganado con menos pérdidas de existencias? En cualquiera escaramuzar por cuestiones de mezquino interés político se matan treinta y cinco soldados. No se hable de calidad: todos los hombres, con no ser monstruos, poseen igualmente el derecho á una vida que el Hacedor á todos les diera por igual.

Aún hay escépticos que dudan de la fecundidad de estos sacrificios. Aun hay quien niega la victoria definitiva de la aviación. Aun hay quien no cree en la conquista del aire. Comparen esos pobres de espíritu la primera canoa que surcó los mares con los acorazados y los pagueotes modernos, comparen las primeras máquinas de vapor con las que hoy corren más de cien millas por hora, comparen el pasado con el presente, y piensen en el porvenir, formidable dilatador de horizontes é invencible iluminador de ciegos...

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)  
27 de Diciembre.

Con la noticia de que hay en las islas Carolinas, y en una que no sé cómo se llama ni me importa saberlo, una rebelión contra los alemanes, coincide la buena acortada hecha por la prensa —y especialmente, la libre-cambista— al informe del general Edwards sobre las posesiones insulares y sobre Santo Domingo, que está en una isla, pero no es posesión de los Estados Unidos.

Ya se nos dirá, en su día, por qué los carolinos se han sublevado. Entretanto podemos echar á volar la imaginación y suponer muchas cosas. La administración alemana es más honrada y trabajadora que flexible y simpática; es posible que haya querido civilizar demasiado rápidamente á aquellos indígenas, obligándolos á ponerse pantalones ó á consumir cerveza ó á entusiasmarse con la música de Wagner. Para gobernar razas extrañas —de esas llamadas "inferiores"— y, sobre todo, para hacerse querer de ellas, no basta ser justo y ser fuerte; se necesita además, algún liberalismo y mucha mano izquierda. La parte del informe del general Edwards, jefe de la Oficina de Asuntos Insulares del Ministerio de la Guerra, que más ha llamado la atención é impresionado mejor, es la relativa á la situación comercial; porque pone de manifiesto cuanto el "free trade," ó cabotaje, está fomentando el cambio de productos entre los Estados Unidos y sus posesiones. Para eso es el "free trade"; como el proteccionista es para lo contrario: para contener el tráfico entre los países. La riqueza de los Estados Unidos no es, como nos cuentan los explotadores de los aranceles, un fenómeno proteccionista, sino libre-cambista; puesto que se debe á que, al constituirse en nación las colonias británicas del Norte de América, suprimieron, entre ellas, toda traba aduanera, estableciendo el libre-cambio completo entre regiones de distintos climas y productos. La riqueza que luego ha creado el régimen proteccionista, es artificial y malsana. Si lo que se ha hecho aquí entre todas las partes de una nación, sin perjuicio para ninguna, se hiciera entre todas las naciones, el resultado sería igualmente satisfactorio: cada nación produciría aquello que fuese apropiado á su suelo, su clima y sus aptitudes y compraría á sus precios naturales todo lo que necesitase.

A falta de eso, que está lejos, ya sería mucho que los aranceles fuesen meramente fiscales y con derechos moderados y que existiera el libre-cambio, siquiera, allí donde la política no lo recomiende menos que el interés económico; por ejemplo, entre los Estados Unidos y Cuba, como lo pide hoy el "Post," de Nueva York, comentando el informe del general Edwards y "con el fin—dice—de contribuir á abaratar el costo de los consumos." Sin duda, aquí se abaratarían, por lo menos, dos: el azúcar y el tabaco habano; y, en esa isla, muchos. Pero aquí no se piensa en esa sabia medida; y en Cuba es probable que ni siquiera se pare la atención en lo que el "free trade" ha desarrollado el comercio de los Estados Unidos con Filipinas y Puerto Rico, para deducir la necesidad de obtener una modificación del tratado de reciprocidad, ya que el "free trade" no sea posible, por ahora.

La ocasión es propicia para plantear, ante la opinión americana, el tema de la modificación del tratado; entendiéndolo por ocasión todo el período que ha de transcurrir hasta la elección presidencial del año doce. El reciente triunfo electoral de los demócratas ha herido, si no de muerte, de una manera grave, al proteccionismo, no menos lesionado por la conducta artera de los republicanos y aún por la política desacertada del Presidente Taft en esta materia. Ese sistema se ha desacreditado ya; pero desaparecerá pronto y de repente.

Habrán gentes de poco juicio que deseen suprimirlo de golpe y porrazo, ejecutándolo jacobinamente; pero el pueblo americano, que tiene sentido práctico, preferirá soluciones prudentes, que vayan suavizando los altos aranceles actuales y eviten perturbaciones en los negocios. Algunos demócratas hablan de una rebaja de 10 por 100 en todos los derechos de importación, lo cual sería insuficiente; otros proponen una rebaja de 50 por 100, pero hecha por grados, lo cual sí tendría eficacia. Hágase lo que se haga, y aun ganando el partido republicano la elección de Presidente, habrá que hacer algo; la solución de los tratados de reciprocidad

deberá ser el resultado de un acuerdo franco y libre. El pensamiento de Renato seguía al mensajero. —Ya llega á la calle de Nuestra Señora del Campo—se decía—Tal vez en este momento entregue la carta... Dentro de dos horas el paquete de tabaco, traído por mí me indicará que el encargo ha sido hecho, y entonces, ¡qué consuelo!

Se abrió la puerta del patio; apareció en el umbral un guardia que llevaba un papel en la mano y avanzó hacia la galera.

Los grupos de detenidos se aproximaron á su vez y á una distancia desde donde podía ser oído, se detuvieron silenciosos y atentos.

La discusión vuelve á ocuparse del año muerto y del que ha nacido. Y escribe el colega:

Las naciones, como los individuos, tienen "años buenos" y también "años malos," según los hechos se mostraron adversos ó favorables, en el curso de esa medida del tiempo. Cuando el año que se fué ha sido fecundo, en calamidades y nos deja la herencia de problemas serios y perspectivas nada gratas, no parece natural que clamemos por un "feliz año nuevo," y resulta más acomodado al estado de ánimo formular nuestro deseo ferviente de "que no sea peor" el entrante.

1910 tuvo para Cuba días de borrasca fiera en el orden físico, y de agitación y violencia en la vida pública, que culminaron en episodios deplorables. No queremos, sin embargo, dejarnos dominar del recelo y las impresiones pesimistas, y preferimos en la velleidad de los impulsos de nuestro amor patrio, y de mejoramiento inmediato para nuestra Cuba, alentar aquella idea que, según el egregio Dante, ha de ser la última en extinguirse en la mente humana: "Esperanza."

Esperemos, pues, á pesar de todo, que han de venir con el año rectificaciones y rumbos nuevos en la marcha republicana, capaces de aquietar los espíritus, moralizar la Administración, gobernar con rectitud y acierto, á fin de consolidar la mortalidad de un régimen que lleva envuelto para nosotros, consustancialmente, el supremo ideal de la independencia de la personalidad cubana.

Como se ve, *La Discusión* mojó su pincel de lleno en los sucesos políticos del año 1910. Y naturalmente, emborrónó y empuñó el cuadro beatíficamente luminoso de *El Triunfo*.

Pulgura, sin embargo un rayo consolador al través de las sombras de *La Discusión*: la esperanza.

Mas aun esa esperanza es condicional. Viene envuelta entre propósitos de enmienda, entre deseos de "rectificaciones" y nuevos rumbos en la marcha republicana."

Al fin eso es el único beneficio que se puede sacar de los juicios sobre el año muerto.

Lecciones prácticas para el nuevo.

Para los propósitos de enmienda, ahí va algo que es necesario curar radicalmente: la inmoralidad y delincuencia en la niñez.

El Correo Español, de Sagua, discurre amargamente sobre ella con motivo del bando de landreros de doce, de diez y de ocho años descubiertos en la Habana.

No es aquí, no es en Sagua sólo donde la inmoralidad infantil trasciende al escándalo y á la alarma.

Leamos lo que nos dice el colega:

Hemos recorrido otros pueblos y otras villas de Cuba y hemos llegado á convencernos de que el mal no se concreta á puntos determinados, es general; más grande en el pueblo que en el campo, más en la ciudad que en el humilde villorrio.

De suerte, que á medida que nuestras urbes progresan, y en tanto que las escuelas se multiplican y leyes y disposiciones se suceden una tras otra en beneficio moral y material de nuestra niñez, invade la población infantil de nuestra república la desmoralización caracterizada por irrespetuosos proceder y el uso de un vocabulario que, lejos de ser aprendido en sus hogares, da el sello de una educación descuidada de un ambiente nefítico.

Y es que la labor del maestro, noble y abnegada, y los diferentes planes que nuestros educadores se imponen para bien de esta incipiente generación, añálese, por decirlo así, píesele en el vacío, contrarrestada por la atmósfera de corrupción, de guapería y de descazo que si bien ha respetado la familia cubana no salpica la santidad del hogar extinguiéndose día por día en la calle, en el teatro, en el garito; en una palabra, en todos aquellos lugares en que la vida de relación no encuentra para manifestar su desparpajo el bloque incombustible de la acrisolada honradez, de la seriedad absoluta que nuestros mayores nos legaron, acenradas en el viejo ambiente de las casas solarietas.

No ha muchos días leímos aterrados las aciagas é imponentes cifras que sobre la mortalidad infantil publicaban

algunos periódicos de la capital. La justa alarma cundió por la prensa de toda la Isla. Era indispensable poner urgente remedio al tétano y á la enteritis, causas de es exterminio de la niñez.

Son ahora, el descazo, la guapería, la incuria criminal de los hombres, los gérmenes de esa otra mortalidad más terrible, más desastrosa, más repugnante, la mortalidad del espíritu infantil.

Los que de niños mueren en el alma, en su candor, en los instintos de su bondad, de su honradez, de su docilidad, de las virtudes cívicas; ¿cómo no nos han de apestar cuando lleguen á ser hombres!

Murió el año y Solís y Alvarez continúan llenos de vida y de centenas. Y sin propósitos de enmienda.

*El Pueblo*, de Ciego de Avila, da el alerta á la prensa de la Habana, sobre lo siguiente:

Hasta ahora las hazañas de "los ángeles" se reducían á imponer fuertes contribuciones á los hacendados pudientes sin llegar á ofender á las personas. Es verdad que no tenían contradicción en sus exorbitantes exigencias, porque contribución impuesta contribución pagada.

Desde hoy los bandidos roban y asesinan á inermes é inocentes criaturas, pues ya han entrado en ese camino.

Ayer cundió por esta población la noticia de que habían ahorcado al reñén que tenían en su poder desde el secuestro de Crescencio Pérez y cuyo dinero no fué á manos de los bandidos por haberlo ocupado la Guardia Rural.

Al extenderse la horrible nueva ha sufrido este vecindario un estremecimiento de horror indescribible, exteriorizado en imprecaciones de indignación y en estallidos de odio de calibre tal, que si los bandidos hubieran sido habidos hubieran sufrido la ley del lynch, nunca más justificada ni más humana. Mas, no es con exclamaciones ni con movimientos pasionales lo que se ha de remediar el mal funesto que sufrimos, sino con medidas de buen gobierno, haciendo ver al que nos rige la urgencia, por que la gravedad del mal no dá lugar á expedientes dilatorios.

Las exclamaciones y los movimientos pasionales son muy instintivos y humanos en este caso que va acrecentándose al desahucio y á la desesperación.

Pero tiene razón el colega. Con sólo indignarse é irritarse, no se consigue nada.

Algo más parece que debía haberse conseguido con el celo, la vigilancia y la persecución de la Guardia Rural y las Autoridades.

Pero ya lo dijo el general Monteagudo; también esas medidas han fracasado hasta ahora.

Los campesinos, espías y favorecedores de los bandidos, siguen en sus trece. Quizás crean que á ellos no les va tan mal con servir á Solís y Alvarez en su "profesión."

¡Ha buscado por su parte el Gobierno espías campesinos que merced á la esplendidez de la remuneración juzgan más conveniente prestar sus servicios á la Guardia Rural, á la justicia y al país?

Porque, aunque sea muy doloroso confesarlo, parece que el remedio á este mal va siendo cuestión de más ó menos oro.

Dice *La Patria*, de Sagua: "Por el DIARIO DE LA MARINA nos enteramos de que en la Habana comulgaron ciento cincuenta americanos, se

bajo de cuantos se lo ofrecían, pretestando siempre urgentes ocupaciones.

Nadie se daba cuenta de estas anomalías.

Otro de los agentes de Thefer rondaba la casa y aguardaba las instrucciones de su compañero que vigilaba el interior.

Thefer, luego que dejó á Renato Moulin en el depósito de la prefectura, se dirigió á la calle de Nuestra Señora del Campo, penetró en la casa y dijo á la portera, en tono misterioso, que tenía que hablarle de una cosa muy urgente y muy grave.

Algo turbada la portera por el preámbulo del inspector, se apresuró á cerrar la puerta para entenderse á solas con el desconocido, y le preguntó, casi temblando, de qué se trataba.

—De salvar al Gobierno!—contestó el agente de policía, con gravedad y convicción.

—¡Salvar al Gobierno!...—repetió demudada, la mujer.—¡Misericórdia!... Pues qué, ¿hay conspiradores en la casa!

(Continúa.)

## PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

# LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

### FOLLETIN 78

## EL COCHE NUMERO 13

POR

### JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Existe, sin embargo. —Y es el duque de La Tour Vandieu, el senador?—interrogó el ladrón. —No; su hijo, el Marqués; pero no lleva el título. —¿Su hijo?—repetió Juan Jueves. —Gracias, caballero. Mi compañero se dirigirá á él. Saludó nuevamente y se retiró. Renato decía al seguir tras él: —¿Queréis explicarme la causa de la sorpresa que habéis manifestado ahora? ¿Qué sucede?

Renato pensaba: —Pondría mis manos en el fuego á que la familia de La Tour Vandieu interviene en el secreto de este hombre.

Al día siguiente, Eugenio, el vendedor de billetes, se vio con Juan Jueves y Renato Moulin.

—¿Está listo todo?—preguntó á este último. —Sí. —Bueno. Sentémosnos en un banco del calefectorio, y dadme los objetos explicándome á la vez lo que tengo que hacer. —Vámos...

Renato había sacado durante la noche la llave del cuello de su abrigo; la entregó á Eugenio y luego hizo otro tanto con la carta.

—¿Dónde tengo que llevar esto?—interrogó el mozo improvisado. —A la calle de Nuestra Señora del Carmen, 19. Las señas están en el sobre. —Si me preguntan, ¿qué debo contestar? —Estas palabras: "Valor y esperanza." Pero no os equivocéis. En la habitación hay dos personas; la madre y la hija. Únicamente á la madre entregareis la carta y la llave. —Comprendido. —Y prosiguió el mecánico apre-

tando la mano á Eugenio, —si cuando me vea en libertad, necesitáis de Renato Moulin, acudid, no olvidaré nunca lo que habéis hecho por mí. —Está bien. Perded cuidado. —¿A qué hora estaréis en libertad? —A las ocho de la mañana. A las nueve estaré en la calle de Nuestra Señora del Campo, y á las once, ó antes, recibiréis el tabaco.

Los tres hombres se separaron. Renato pasó la noche bastante intranquilo, y sólo se calmó por la mañana cuando el vendedor de billetes fué llamado para levantar su arresto.

Dieron las ocho y media; después las nueve. El pensamiento de Renato seguía al mensajero. —Ya llega á la calle de Nuestra Señora del Campo—se decía—Tal vez en este momento entregue la carta...

Dentro de dos horas el paquete de tabaco, traído por mí me indicará que el encargo ha sido hecho, y entonces, ¡qué consuelo!

El guardia leyó unos diez nombres, entre los cuales estaba el de Renato Moulin. Cada detenido respondía: —Presente.

El guardia añadió: —Disponéos para la instrucción. —¡Vamos!—pensó el mecánico,—por fin voy á saber por qué he sido detenido. Si Eugenio hubiera enviado el tabaco, podría contestar con franqueza y dejar que hicieran en mi casa una indagatoria, de la que resultaría la prueba de mi honradez.

—¿En qué pensáis?—preguntó Juan Jueves, que miraba atentamente el semblante de su compañero. —Me tiene intranquilo el silencio de nuestro hombre.

—¿Si no son aún las diez? —Es verdad. Soy muy impaciente. Y Renato suspiró. Es fácil de comprender la ansiedad del mecánico.

Había sido llamado al despacho del Juez de instrucción. Le iban á preguntar, qué venía á hacer en París, dónde vivía, y á menos de dejarse condenar por delito de vago, sin domicilio, tendría que responder, es decir, revelar su domicilio.

Podría resolverse ignorante como estaba de si la viuda del ajusticiado había recibido su carta, y si en el

mismo día iba ó no á buscar el bonrado, lo cual concedía tanta importancia?

Avisada la señora Leroyer, podría hablar, porque no era lógico, ni verosímil, suponer que por la tarde se practicara un registro en su casa de la plaza Real.

entiende, por supuesto, americanos de los denominados "adusta gente extraña."

No nos dice el DIARIO cuántos cubanos y españoles comulgaron. Aquí, según nuestras informaciones, no comulgó uno solo mayor de edad.

Resulta, pues, que para que sobreviva la "religión" hay que americanizarse. Ya, para que sobreviva la "lengua," se implantó aquí un sistema de escuelas a la americana.

Para que sobreviva la religión en Cuba no hay necesidad de "americanizarse," sino de "hispanizarse" y "cubanizarse" de veras.

El colega se ha olvidado de que fué Colón quien se postuló el primero ante Dios en el Nuevo Mundo, para darle gracias por el descubrimiento, con el estandarte de la Cruz en una mano y el de Castilla en otra.

El colega se olvida de que la primera misa celebrada en América tuvo su altar y el cielo espléndido de Cuba.

¿Que los americanos comulgaron por Pascuas en número relativamente mayor que los habaneros?

Eso quiere decir que no tienen a menos "hispanizarse" bajo ese aspecto.

O mejor dicho en "cristianizarse" prácticamente.

Un consuelo positivo para el año entrante.

Nos lo da nuestro estimado colega cienfueguero *La Correspondencia*, que dice sobre la zafra:

Ya está la zafra, puede decirse así, en su apogeo.

Gran número de ingenios de los principales, han echado a andar sus moladoras, y es seguro que al llegar el nuevo año sean pocos los que dejen de saludarlo con sus pitos de vapor.

La perspectiva se presenta más risueña ahora de lo que aparecía hace un mes. Los precios del azúcar han mejorado bastante, y la merma que se calculaba, será menor, gracias a las últimas lluvias, que aunque tardías, han sido benéficas.

Por ahora, en lo que a la zafra se refiere, puede afirmarse que vamos viento en popa; y no es de suponer, a pesar de las noticias alarmistas que nos vienen del Norte, que se interrumpa esta buena marcha.

Que así sea.

Y como la alarma de esas noticias del Norte se ha esfumado cual los fantasmas, la zafra continuará viento en popa.

A no ser que a Solís y Alvarez ó a otros que no son Solís y Alvarez, les dé por empeñarse en entorpecer con vientos contrarios la buena marcha del buque.

Mas ni el estimado colega cienfueguero ni nosotros somos pesimistas.

El sábado se verificó una junta de prohombres conservadores. Sobre ella escribe *El Comercio*:

El señor Cárdenas dijo que había convocado la reunión, porque entendía que el partido conservador se halla necesitado de una política más activa que la actual y que debe resolverse la crisis planteada por la renuncia de los jefes.

Montoro se mostró partidario de que se convoque la Asamblea Nacional, para que después de esta suprema consulta a la voluntad del país conservador, los organismos directores del partido vayan con una orientación definida a la próxima campaña.

Otros señores expusieron también su criterio.

En términos generales predominó la opinión de que este período de inactividad en que se halla la agrupación conservadora, es perjudicial para la normalidad política y que debe insistirse cerca de los señores Lanuza y Varona para que asuman de nuevo la dirección del partido.

Como acuerdo único, se tomó el de reunirse nuevamente el jueves próximo.

En el partido liberal, movimiento reeleccionista, zayista, hernandista, asbertista, loynacista...

Exuberancia de agitación. En el partido conservador inactividad mortal y retraimiento de cabezas directoras.

En medio de todo, los liberales tienen una suerte colosal.

"El Mundo" y "La Discusión" elogian la oportunidad con que el Gobierno ha probado con la publicación de datos oficiales y con la elocuencia irrefutable de los números, que lejos de ser Pinar del Río la Cenicenta de Cuba, ha sido la provincia más atendida y favorecida por medio de créditos para carreteras, puentes y otras obras públicas.

Mas á pesar de ello, según ambos colegas, el problema queda en pie y los vultabajeros empiezan el año entre las torturas de la penuria.

¿Cómo resolverlo? "El Mundo" propone como remedio eficaz el fomento de los cultivos menores, dado por completo al olvido en la región pinareña.

"La Discusión" escribe á modo de receta, lo siguiente:

"Lo indispensable es inyectar de alientos de vida y acción el ánimo de los habitantes de la provincia pinareña, estimularlos y ayudarles de manera práctica en el empeño de reconstruir y levantar la riqueza agrícola. Y eso no se logra, ciertamente, con Obras Públicas, por muy buenas y útiles que estas sean, y por mucho que revelen sanos propósitos y bondad de intención de parte de los Gobiernos.

De ahí que insistimos en creer que lo único procedente, dentro de las condiciones especiales de esta palpitante cuestión, es el nombramiento de una comisión oficial, con el encargo expreso de estudiar cuidadosamente en sus distintas fases, la crisis de Vuelta Abajo y proponer soluciones

de distinto orden, á cuya realización ha de cooperar, sin duda, nuestro Gobierno, el Congreso y el país entero, ya que es un empeño nacional. Esa Comisión designada por el Ejecutivo, al calor de las Secretarías de Agricultura y Obras Públicas, podría recoger, depurar y completar los diferentes planes y proyectos de "colonización y fomento" que se formulen en favor de Pinar del Río. De la obra de esa Comisión competente, habría derecho á esperar el remedio total, definitivo, para los males económicos que hoy afligen á la comarca pinareña."

Esta medicina se confunde en parte con la de "El Mundo." Pero nos parece tardía, compleja y laboriosa.

El nombramiento de una comisión oficial, el estudio cuidadoso de las distintas fases de la crisis agrícola pinareña, planes y proyectos de colonización y fomento.

Todo eso empezaría á remediar la penuria de los pinareños hacia fines del año 1912.

Y ¿qué harán con su pobreza los infelices durante el año 1911?

Repetirán aquello de "Juan José:" "Como si al estómago se le pudiera decir; espera, espera."

Nosotros no encontramos mal lo de "La Discusión" como remedio ulterior, definitivo.

Mas por ahora creemos más práctico que los créditos asignados con tan buena intención por el Gobierno para carreteras y otras obras públicas, no se empleen más que en eso, justa é imparcialmente.

Nada de burocracia; que ella está bien rolliza y el hambre pisa ya en los talones á los pinareños.

Telegrafían á "La Discusión" lo siguiente:

"Un representante de un Sindicato alemán ofrece al señor Carlos Jané, condeño de los terrenos del Occidental, en Puerto Escondido, medio millón de pesos.

Dichos terrenos están comprendidos entre los que quiere adquirir el gobierno americano para ensanchar las carboneras. El señor Jané manifestó que la semana entrante quedará cerrado el trato."

¿Para qué servirá ese Sindicato alemán unos terrenos arrinconados en Occidental? ¿Por qué ofrecerá por ellos nada menos que medio millón de pesos, cuando apenas valen tres mil?

¿Tendrán los alemanes interés especial en meterse en la ampliación de las carboneras de Guantánamo?

¿O tendrán los dueños de dichos terrenos interés más especial todavía en venderlos bien y aprovechadamente á los norteamericanos?

Al fin y al cabo están en su derecho. El que algo quiere, algo le cuesta.

Y los americanos en Guantánamo quieren más que algo.

### BATURRILLO

El señor Secretario de la Presidencia de la República, en nota fundamentada que han publicado los rotativos, pretende destruir afirmaciones y censuras hechas por nosotros, los vultabajeros idólatras del terruño. Y presenta cifras, justificando que, así la segunda Intervención como el actual Gobierno, han sido más pródigos en concesiones con Pinar del Río que con las otras regiones de la nación.

Leyendo eso, alguien ha dicho: "No hay tal "Cenicenta;" debe ya desaparecer la leyenda." A lo que opongo yo: "Si existe ya "Cenicenta;" no es leyenda, es realidad abrumadora, lo del menosprecio á los legítimos intereses de mi provincia."

Negar que la segunda Intervención concedió millonadas, sería negar la luz del sol. Acusar al Congreso de la segunda República de no haber continuado la serie de favores, sería injusto. Y tampoco habría razón en culpar al gobierno del general Gómez que, dentro de los recursos disponibles, ha puesto en manos de los pagadores provinciales las cantidades acordadas para las obras de conveniencia pública.

Muchas veces en esta Sección se ha proclamado esta gran verdad; muchas veces se ha dicho que las otras regiones de la patria tendrían razón para dolerse de preterición, si no supieran que Vuelta Abajo, abandonada de toda protección durante la colonia, y asolada, completamente asolada por la guerra de independencia, que fué aquí donde se sintió su horrible influjo, reclamaba imperiosamente medios de vida para su sufrida población y elementos de reconstrucción de su fabulosa riqueza hundida.

Pero hemos dicho también: el dinero se despilfarró; lo que Magoon concedió fué tirado en gran parte al arroyo; el fraude y el compadreo hicieron mangas y capirotos de lo que el país aportaba para auxilio de un pueblo noble. Ahí están, si no, carreteras con cinco centímetros de piedra, inutilizadas por simples aguaceros, vías tan estrechas, que dos vehículos no pueden pasar por ellas en dirección contraria sin grandes precauciones; ahí puentes derrumbados, casetas de Obras Públicas barridas por el meteoro, edificios públicos cuyas reparaciones han consumido millones de duros, y siempre viejos, y deteriorados, y ruinosos.

Hoy mismo, que del reparto de millones acordado á moción del Ejecutivo, se destinaron créditos á embellecimiento urbano y empedrado de calles y aceras, he tenido empeño en demostrar que la buena intención del gobierno era falseada en la práctica y que el favoritismo político distraía de su legítimo objeto, porción no despreciable de las consignaciones.

Y es ahí donde reside la madre del cordero; es eso lo que importa al general Gómez que no siga sucediendo, para que el sacrificio que Cuba hace en pro de la más desventurada de sus provincias, se traduzca efectivamente

en reconstrucción y progreso de Vuelta Abajo.

Contestando á cargos de "El Comercio," el actual ingeniero de Pinar del Río publica detalles de lo invertido en la carretera de Soron; obra esta de pequeña importancia en sí, pero que me sirve á maravilla para mis observaciones. Por ejemplo: de 3,551 pesos gastados de primera intención; 520 lo fueron en gastos de administración, 276 en medios auxiliares, 172 en alquileres y material de oficina, 2,060 en jornales y 520 en piedra. Si en la misma proporción siguen los gastos hasta cubrir los 18 mil pesos presupuestos, administración de la obra, incluso oficinas, consumirán el doble que la piedra; y es con piedra con lo que se hacen las carreteras.

Publicados los nombres de braceros y sueldos respectivos, casi tengo la seguridad de tropezar con una larga lista de capataces, listeros é inspectores. Y yo me digo: si á 280 metros de piedra han correspondido 1,500 duros de gasto de administración y medios auxiliares ¿no parece que los 2,060 hayan debido ser invertidos en jornales de peones, que á peso diario—que era el jornal establecido hasta ahora—serían dos mil días de trabajo á ocho horas diarias, suficientes á hacer doble trabajo del realizado?

Tomo estos detalles como mero punto de comparación, para calcular, fortalecidas mis desconfianzas por lo que he visto y sigo viendo en otras obras de la administración pinareña, qué enorme cantidad de dinero se habrá invertido en remuneración innecesaria de servicios no prestados, á recomendados de las asambleas ó ahijados del matonismo regional.

Un reto; una invitación, para no aparecer exigente; publique la Jefatura de Pinar del Río, en los periódicos locales, una relación nominal de capataces y peones empleados en la construcción de aceras, de Octubre á Diciembre. Y si no se levanta un clamoroso imponente; si no surgen protestas y burlas; si no resulta que en algunos casos para cada peón ha habido un capataz, que por cierto no habrá tomado sol en las calles ni tal vez cruzado por aquellas donde el trabajo se hacía, yo proclamaré mi error y de la exactitud y corrección del gasto me haré lenguas.

Libreme Dios de sospechar que el Departamento robe; libreme Dios de pensar que los agentes del gobierno se enriquezcan á costa de las necesidades públicas. Pero ya lo he dicho antes de ahora: complacencias con la política personal, aceptación de imposiciones y trasacción con el compadreo provincial, son también elementos de fraude al país. Lo que Vuelta Abajo necesita no es que se tire el dinero en caminos inservibles, ni que unos cuantos venturosos cobren mensualmente sin trabajar; lo que necesita es que las obras se hagan con solidez para uso público, y que encuentren ocupación, en vez de cuatro vagos, diez jornaleros miserables.

En la adquisición de piedra viene recibiendo perjuicio grande el Estado. No mienta á sabiendas; pues bien: yo veo, hasta en la Habana he visto,

al pasar el cilindro por el empedrado, hacer polvo las calizas piedras. Dos años de tráfico, y estarán intragrabables las calles. Y es el compadreo quien tiene la culpa.

En Vuelta Abajo tenemos, en Martín Mesa, al Oriente, en las cercanías de Guane, al Occidente, y en otras partes, piedra azulosa, volcánica, ferruginosa, de distinta composición, pero dura, resistente; á tal punto, que todavía pasan en mi pueblo carros y caballerías por cierto sitio empedrado con ese material hásete años. Pues bien: no se añadire esa piedra porque cuesta un poco más; se compra piedra blanca, blanda, fácilmente pulverizable: la que los subastadores encuentran á mano en las cercanías de las fincas ó esparcidas por el terreno colindante.

Resumiendo; con publicar los datos escuetos: "Tanto en jornales, tanto en administración, tanto en oficinas," no queda satisfecha la duda de los que amamos á Vuelta Abajo y vemos con dolor cómo emigra su laboriosa anémica población. Se ha de saber que no cobra nadie del ramo de Obras Públicas sin efectivamente su dar extrayendo y regando piedra, limpiando el trazado y acumulando tierra en los terraplenes; y se ha de hacer obra durable, por la calidad, de los materiales empleados y el espesor y orden científico con que se hagan los trabajos.

Interin eso no sea, tendremos razón para seguir apelando á la "Cenicenta" á nuestra pobre provincia, á quien se cansarán de dar créditos el Congreso y el país, sin haber remediado su triste situación.

Es nuestro caso el caso de un heredero con mal tutor. El padre ha hecho testamento y repartido sus bienes. Le ha dejado la mayor parte. Ha impuesto con hipoteca la de cada uno de los otros hijos. Pero la del vultabajero se la ha dejado en dinero, designando á un tutor ó albacea, que lo lleva á viajar, y al teatro, y á la valla y á las casas de lujo, donde prontamente se acaba la herencia. Y cuando el infeliz se dirige á los hermanos pidiendo ayuda, estos le dicen: "Imposible; nuestro padre te dejó mejorado; percibiste más que nosotros; lo hubieras conservado. Te diste el gusto de rumbear y despilfarrar, sufre ahora las consecuencias."

He ahí lo que los buenos hijos de Pinar del Río debemos impedir, suplicando al señor Pasalades que nos ayude á lograr, obteniendo alta y bendita cooperación en los sentimientos generosos del Poder Ejecutivo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres. Dios se lo pagará.

Dr. M. Del Real.



para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

"Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

"Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTAD SCOTT, Chicago (Ills.)

"La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

"Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

"He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. SRELEY, Amity (N. Y.)

"Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

# Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

### SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M<sup>rs</sup> CLEMENT y C<sup>ia</sup>, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesquero un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

### DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

### CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construidas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

### CASTELEIRO Y VIZOSO, s. en c.

IMPORTADORES DE FERRITERIA LAMPARILLA NUM. 4 } HABANA esquina á Oficios y Baratillo

LA-DISPESIA-CON-SUS-SINTOMAS-LLENURA-GASES-VOMITOS-DIARREAS-MA LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILOSDIAR PEPLUDAS-NERVIOSAS-&-&-TRAJE CONSIGO-LA-TRISTEZA-INEPTITIV-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANA-DE-VIVIR



LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE. HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Includes image of a man with a hat and text: Unica premiada en la Exposición de Chicago... PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41

Advertisement for Le Parfum qu'Elle aime. Includes image of a perfume bottle and text: Es el Perfume de la Mujer bonita... MUESTRA EN UNA ELEGANTE JOYITA DE METAL DORADO 40 Centavos... PAREMERJE SUPREME, 8, Rue St-Lazare, PARIS

# NOTAS PERSONALES

## D. Maximino Fernández

En el rápido trasatlántico francés "La Champagne", que entró en puerto ayer tarde, regresó de España nuestro querido y respetable amigo don Maximino Fernández Sanfeliz, Presidente del Centro Asturiano, en cuyo cargo cesará mañana por no haber aceptado la reelección, y vocal muy distinguido de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA.

El señor Fernández Sanfeliz ha dejado en la Madre Patria á su distinguida familia, pues tiene el propósito de volver pronto á su lado, mostrándose altamente complacido por los agasajos que se le dispensaron en la amada tierra nativa y, sobre todo, por el gran homenaje que le tributó la provincia de Asturias en la hermosa villa de Avilés, y del que dimos cuenta oportunamente en las columnas del DIARIO.

Como todos sus amigos ignoraban el viaje, nadie acudió á recibirle á bordo de "La Champagne"; pero tan pronto se divulgó la noticia de su llegada, acudieron á su domicilio para felicitarle y darle la bienvenida la Directiva del Centro Asturiano y caracterizadas representaciones del alto comercio habanero.

Reciba el señor Fernández Sanfeliz nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

## D. José Gómez y Gómez

Otro excelente amigo que ha llegado en el mismo barco, D. José Gómez y Gómez vuelve de su excursión por Europa, en donde ha pasado una agradable temporada. El afable y dignísimo Presidente del Centro de Dependientes fué recibido por la Directiva y gran número de socios de esta importante Asociación, que en un remolcador fueron á darle la bienvenida á su respetable Presidente.

Los amigos personales del estimado viajero se unieron á los miembros del Centro de Dependientes en el entusiasta y cariñoso recibimiento.

Reciba el distinguido amigo nuestro afectuoso saludo.

## D. Rogelio Arguelles

En el mismo vapor llegó también de España nuestro estimado amigo don Rogelio Arguelles, propietario del elegante restaurant "El Casino," á quien recibieron en un remolcador muchos de sus amigos.

Sea bien venido el conocido industrial.

## D. Santiago Benito

### Marqués.

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del señor don Santiago Benito Marqués, llegado á esta capital en el vapor de la Compañía Trasatlántica Española, "Antonio López."

El señor Benito Marqués, que es capitán del Ejército español, se dirige á Venezuela, en uso de licencia, con objeto de desempeñar una plaza como profesor de la Academia Militar de aquella República.

Agradecemos la atención al señor Benito, deseándole felicidades en el resto de su viaje.

# NOTAS IBERO-AMERICANAS

## BOLIVIA

### Límites jurisdiccionales.

A consecuencia del disgusto existente entre el Gobierno de esta República y el de la Argentina, por el laudo arbitral que pronunció el Ministro de Relaciones Alcorta en la disputa de límites jurisdiccionales con el Perú, las relaciones diplomáticas entre aquellas naciones se encontraban interrumpidas; pero el día 13 del actual el general Pando, en representa-

ción de Bolivia, firmó el protocolo restableciendo la inteligencia, amistosa internacional entre ambos países, cuyo hecho motivó que el Ministro boliviano en la República Argentina presentara la dimisión á su Gobierno, por no estar conforme con los términos del referido protocolo.

Esta nueva reanudación de relaciones debe obedecer, seguramente, al deseo de ambos Gobiernos de buscar una satisfactoria resolución á la cuestión de límites entre la nación del Plata y la boliviana, y que fué causa de que á fines del mes anterior en el Senado argentino se aprobara una moción en la cual se interesaba que el Ministro de Relaciones Exteriores manifestase cuáles eran las medidas que pensaba adoptar el Gobierno con el fin de conseguir el retiro de los ciudadanos bolivianos del distrito de Yacuiba, distrito que fué cedido por Bolivia á la Argentina en cambio de otro territorio, de acuerdo con un tratado que se firmó hace ya algunos años, pero que no se hizo ley por haber sido rechazado, tanto por el Congreso de la Argentina como por el de Bolivia.

Tres han sido los protocolos referentes á los límites de demarcación entre ambas repúblicas: firmados en Mayo de 1898, Abril de 1902 y Enero 28 de 1904. En el primero se cedía á Bolivia el terreno ocupado por la población de Yacuiba y los territorios adyacentes, en una extensión de treinta mil hectáreas; en el segundo se hacía excepción de dicha población y en el último se redujo á la mitad los terrenos cedidos, ó sea á quinientos mil hectáreas, y de esperar es que de una manera absoluta, con cualquiera de esos tres arreglos, ó con otra nueva resolución, aprovechándose las favorables condiciones de la amistad reanudada, se apruebe por ambos Congresos el asunto, de modo definitivo y que aleje todo motivo de peligros en el futuro.

### Situación peligrosa.

A causa de los últimos sucesos ocurridos en la frontera del Perú, en que cien soldados de la guarnición de Guayabal, según dijimos en los pasados días, habían sido muertos por las tropas bolivianas, tuvo lugar en la ciudad de la Paz una manifestación de protesta, por entender la opinión pública que fueron los causantes de los hechos las tropas peruanas. Con ese motivo, varios oradores arrojaron en términos patrióticos á las multitudes, las cuales desfilaron después por frente á la Legación peruana, dando vivas á Chile y al Ecuador y muera al Perú, llegando á tal extremo el enardecimiento del pueblo, que frente al Palacio Presidencial interesaron del Gobierno que exigiera una satisfacción y reparación del Perú por las ofensas inferidas á Bolivia en la región del río Manurrippe.

Este estado de enemigo apasionamiento del pueblo ha determinado una violenta y peligrosa situación para el Gobierno, que hace presumir que de no renacer la calma y la prudencia conducirá á ambos países á una eminente ruptura de hostilidades.

## MEJICO

### Casi inocente.

Ahora salimos con que todo aquel sensacional suceso del linchamiento en el Estado de Tejas del mejicano Antonio Rodríguez, fué pura fantasía, según el cable ayer nos comunicó, llenándonos de estupor. El Antonio Rodríguez de "marras" en vez de haber sido rosiado con petróleo y quemado y desuquitizado en Rockes Spring, se encuentra muy tranquilo y satisfecho en Guadalajara, su ciudad natal.

Hay que suponer que tampoco fuera entonces el asesino de la anciana Mrs. Henderson, porque en ese caso

no estaría entregado tan placidamente á los gozes del familismo en su casa, sino temeroso de que lo lincharan, aun en su propio país, como merecida excepción.

Y si él no fué el matador, en verdad que debe de ser un chusco de marca mayor, que ha permanecido sin decir esta boca es mía, en tanto que las indignaciones, las protestas y las muertes se sucedían en todo el territorio.

Pero bueno, ¿quién asesinó entonces á su ama? ¿y quién sacó el populacho de la cárcel y lo quemó como á una rata? Y por último, ¿dónde estuvo mientras tanto metido el verdadero Antonio Rodríguez?

Es peregrino que, el día 21 del mes actual el Gran Jurado constituido en la ciudad de Rockes Spring, al cual había recomendado con singular interés el Gobierno de Washington que se investigara quiénes fueron los autores del bárbaro hecho, terminara sus sesiones sin haber presentado acusación contra ninguna persona, puesto que todas las investigaciones habían resultado infructuosas, comunicándose así á la superioridad, y seguidamente saiga el cable con la sensacional noticia.

La suerte es que las empresas telegráficas americanas tienen tan acostumbrado al público á este género de bromas, que ya apenas si producen efecto sus cándidos maquiavelismos.

## Los trenes de lavado y el cierre

Hemos recibido una carta firmada por don Venancio López, dueño de un tren de lavado á mano, de esta capital, en la que se nos llama la atención sobre el conflicto en que se encuentran estos honrados y utilísimos industriales ante dos disposiciones vigentes, una de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo y otra del Alcalde, disposiciones que se hallan en total desacuerdo.

La primera, con fecha 21 de Septiembre, dice que "los trenes de lavado y planchado á mano pueden gozar de los beneficios que el artículo sexto del Reglamento vigente otorga á los industriales de trabajos continuos, por ser necesarias las labores de los mismos al interés común y resultar además un elemento eficaz dentro del sistema sanitario é higiénico que se sigue en la República."

Después, el Decreto de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, añade lo siguiente:

"Que no obstante el hecho de repararse á los mencionados talleres como industrias de trabajos continuos, sin embargo se dan por admitidas las indicaciones consignadas por la "Sociedad Protectora de Industriales y Talleres de Lavado á mano" ó sea, la de limitar el trabajo de éstos á lo prescripto en el artículo quinto del expresado Reglamento, á saber: hasta las 8 p. m. en días laborables, los sábados á las 10 p. m. y los domingos y otros días declarados festivos hasta las diez de la mañana.

Este decreto, fechado el 21 de Septiembre último, demuestra bien claro que los trenes de lavado á mano pueden trabajar los días corrientes hasta las ocho de la noche, según lo autoriza el señor Secretario de Agricultura, en uso de sus atribuciones.

Pero después viene un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, con fecha 22 de Diciembre, en el que dispone que "los trenes de lavado y planchado á mano terminen sus trabajos á las seis de la tarde."

Esta última disposición, vulnera un decreto vigente de la Secretaría de Agricultura, autoridad que está por encima de los Ayuntamientos, pues estos deben ceñirse á reglamentar sobre la aplicación de las leyes y los decretos del Gobierno, sin salirse de lo que este último dispone ó sanciona.

¿A quién deberán obedecer ahora los trenistas de lavado á mano? ¿Al Secretario de Agricultura ó al Ayuntamiento? El sentido común señala que debe obedecerse á quien tiene mayor autoridad; pero como aquí ya son corrientes estas anomalías anárquicas en lo oficial; creemos que los trenistas de lavado á mano deben obedecer y acudir en alzada protestando contra el acuerdo del Ayuntamiento que pugna con la disposición del Secretario de Agricultura.

## BALAGUER

Ayer tarde nos vimos favorecidos con la visita del gran actor español Juan Balaguer, heredero de la gracia y la naturalidad del inolvidable Mario, su insigne maestro.

Balaguer estuvo á despedirse de nuestro Director y de los buenos amigos que tiene en esta casa, donde todos le queremos y le admiramos, manifestándose muy complacido por el éxito de su temporada en el Nacional y por las exquisitas atenciones que les han dispensado el público y la prensa de la Habana, tanto á él como á su notable compañía, donde figura en primera línea la hermosa y siempre celebrada actriz Concha Catalá, que deja entre nosotros un reguero de simpatías.

Agradecemos al amigo Balaguer la atención de su visita y le deseamos toda clase de triunfos y de prosperidades en Matanzas y en las demás poblaciones de la isla que se propone recorrer con su notable compañía, que es orgullo legítimo de la gloriosa escena española.

## CARRETERA DE BAINOA

Coincidiendo con la petición hecha al señor Presidente de la República por el Presidente del Senado, doctor Gonzalo Pérez, para que se saque á subasta el tramo de carretera comprendido entre Caraballo y Santa Cruz del Norte, y se dé principio á los trabajos por los dos pueblos, nos ha visitado una comisión de comerciantes y propietarios de dichos pueblos y Boinoa para que apoyemos aquella petición y al mismo tiempo que se construya pronto el otro tramo de la misma carretera entre Boinoa, La Catalina y Sábanas de Robles, toda vez, nos dijo la comisión, que el DIARIO fué al principio y siempre uno de los factores principales para llevar á cabo el estudio, aprobación y comienzo de dicha carretera, que unirá una gran zona de cultivo con el puerto de Santa Cruz, Ferrocarriles Unidos y carretera de Matanzas á la Habana.

El tramo más difícil entre Boinoa y Caraballo ya está hecho desde hace más de dos años y es hora de que principie á construirse el de Caraballo á Santa Cruz, y seguidamente, ó mejor á la vez, el de Boinoa á Robles, pasando por la "Granja el Fenix," como está acordado.

Siempre fué este periódico partidario de las muchas y buenas vías de comunicación y vocero de todas las causas justas y cuanto redunde en beneficio de la riqueza pública, productores, comerciantes y trabajadores, y con más motivo lo tiene que ser en este caso particular, porque en el DIARIO hizo las campañas en favor de las carreteras de la comarca de Jaruco, Aguacate y La Catalina, nuestro amigo y colaborador Gómez Corrido, vecino durante varios años, hasta hace muy poco tiempo, del término de Jaruco, y el DIARIO solicitó diversas veces de los diferentes Secretarios de Obras Públicas y Congreso, la citada carretera, por ruego de los principales vecinos de dichos

pueblos y la vuelve á solicitar hoy del mismo señor Presidente de la República y Secretario del ramo, señor Chalons, en la seguridad de que dado lo justo de la solicitud y la gran utilidad de esta carretera y el poderoso valer del Presidente del Senado, doctor Gonzalo Pérez, han de ver los vecinos de todos aquellos pueblos satisfechas pronto sus peticiones.

Una vez, pues, el DIARIO, sus ruegos al del ilustre Presidente del Senado, ampliando la petición para que se saque á subasta el tramo de Boinoa á Sábanas de Robles.

## LAS FABRICAS DE CERVEZA

Ayer tarde se reunieron en la morada del señor Torrado, Subsecretario de Hacienda, los representantes de las fábricas de cerveza de esta Isla.

Como no existen en el país más que las de "La Tropical" y "Tivoli" fusionadas en una sola empresa, acudieron á convocatoria del señor Secretario de Hacienda, los señores don Cosme Blanco Herrera, Presidente de la Compañía propietaria de las mencionadas fábricas y don José A. Vila, Administrador General de las mismas.

Llamados para que expusieran lo que creyeran conveniente al objeto de modificar el Reglamento del Impuesto, los señores Blanco Herrera y Vila manifestaron que sometían á la consideración del señor Secretario de Hacienda una proposición de franquicia ó rebaja de derechos de la importación de maquinaria y de materias primas.

El señor Torrado, muy atento, prometió comunicar al señor Secretario del ramo lo solicitado de los fabricantes de cerveza.

No habiendo más que tratar, terminó la junta á las cinco de la tarde.

## CARESTIA DE LA VIDA

Dada la situación por que atraviesa el país y la penosa cuanto desagradable perspectiva que tiene ante los ojos de este pueblo con las grandes calamidades que los elementos le han infligido, y no obstante el patriótico celo y los buenos deseos de nuestros gobernantes, que tratan por todos los medios de remediar, en cuanto está á su alcance, la miseria que se cierna sobre nuestros pobres campesinos, la verdad es que el mal se agrava cada día y que muy pronto, si Dios no lo remedia, será desesperante.

De nada sirve que se envíen unos pocos recursos, que se consumen en seguida, ni que se trate de amenguar la catástrofe que se avecina repartiendo un poco de abono ó proporcionando algunas plantas que en todo caso vendrán á rendir utilidad de aquí á tres ó cuatro meses, cuando las exigencias son preteritorias y de momento... Los alimentos escasean y suben de precio, haciendo más difícil su adquisición, la harina de maíz ha tenido un alza considerable; el tassa, que valía hace dos meses 24 reales, se cotiza hoy á 27; el vino ha subido \$15 por pipa en esta temporada; el café del país que se cotizaba á \$18, clase regular, vale hoy \$27, sin que haya vendedores y con tendencia á mayor subida, tanto que se han hecho pedidos á este precio para fin de mes, los cuales no han sido aceptados, y en una palabra, nuestros guajiros carecerán pronto de este estimulante que consideraban como imprescindible.

Ya no habrá aquello de: "Apéese y tomará café" y si la cosa sigue por ese camino vamos á encontrarnos an-

te un grave conflicto, pues la situación económica se complica y es mucho más peligrosa que cualquiera divergencia política.

Toca al Gobierno fijarse bien en esto y procurar remediar la crisis que se avecina.

X. Z.

## ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

### El guardia de Londres objetivamente considerado

El primer guardia inglés lo vi en la Aduana de Niewhaven, al salir el barco. No eran todavía las cinco de la mañana. Hacía un frío terrible y llovía. Debía llover en toda Inglaterra, porque, unas horas más tarde, fué cuando tuve que comprarme unos chancos en Oxford Street.

El guardia, situado á la puerta de la Aduana, ofrecía un aspecto imponente. Era inflexible, majestuoso y formidable. La lluvia resbalaba por él como por un edificio. En la Aduana de Niewhaven, á la entrada de Inglaterra, aquel guardia parecía una de esas figuras alegóricas y decorativas que en el pórtico de un palacio nos imponen, antes de entrar, una actitud de respeto y de acatamiento.

Con esta actitud entré yo en Inglaterra. Después de ver á aquel guardia, ¿cómo dudar de la fuerza que tiene aquí el principio de autoridad? Yo hice una vez un artículo acerca de los ingleses fuera de Inglaterra: "Los ingleses—decía yo—les pegan á los guardias extraños, pero respetan á los suyos." ¡Ya lo creo que los respetan! ¡Como que son muy grandes! Y los guardias tienen que ser grandes y estar bien alimentados. Si no imponen su prestigio materialmente, ¿cómo van á imponerlo moralmente? En un país donde los señoritos les pegan á los guardias, se puede asegurar que el principio de autoridad no tiene eficacia ninguna.

A mí, el guardia inglés me parece algo sobrehumano, que está por encima de nuestras pasiones y de nuestra sensibilidad. Alguna vez he tenido precisión de preguntarle á un guardia por una calle; me he acercado á él y he mirado hacia arriba. El guardia tenía la cabeza levantada y no me veía. Le he llamado y he formulado mi pregunta. Entonces el guardia, sin mover la cabeza para mirarme, me ha contestado minuciosamente y, cuando yo me he ido, se ha quedado en la misma actitud, inmóvil é impassible. Y es que, cuando uno le pregunta á un guardia inglés, el guardia inglés no le contesta á uno, le contesta á la sociedad. No hay cuidado de que uno influya en su espíritu según vaya mejor ó peor vestido y según sea más ó menos simpático. Yo he dicho que el guardia inglés es sobrehumano. Su espíritu es el espíritu del deber. Usted, yo, cualquiera, al acercarnos á él, somos la sociedad que le llama. El guardia responde, y nada más.

Además, el guardia inglés debe ser impermeable. Aquí todo es impermeable: los gabanes, las gorras, los sombreros, el calzado, el suelo... Pues yo creo que los guardias también están hechos de una substancia impermeable. No me lo explico de otro modo; ¡Hay que ver lo que llueve sobre ellos! Un guardia español se ablandaría. El guardia inglés, no. Deja la guardia, se va á su casa y está seco. La lluvia le día sigue tan impassible como los edificios continuos.

¡Mi admiración se colmó la otra tarde. Me dirigí á un guardia á preguntarle una dirección y el guardia no sé qué me dijo que yo no lo entendí: —Ya que no habla usted en cristiano—le dije entonces en español—bien podía usted hacer señas. Se hace así—alzando la mano—se echan con los dedos una, dos, tres, las calles trans-

## Salud del Cabello DE PHILO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descolorido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. **Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa.** Conserva el pelo suave y brillante.

Rehace los sustitutos. **PHILO HAY SPECIALTIES CO.,** NEWARK, N. J., U. S. A. De venta por José Sarrá y Dr. Manuel Johnson.

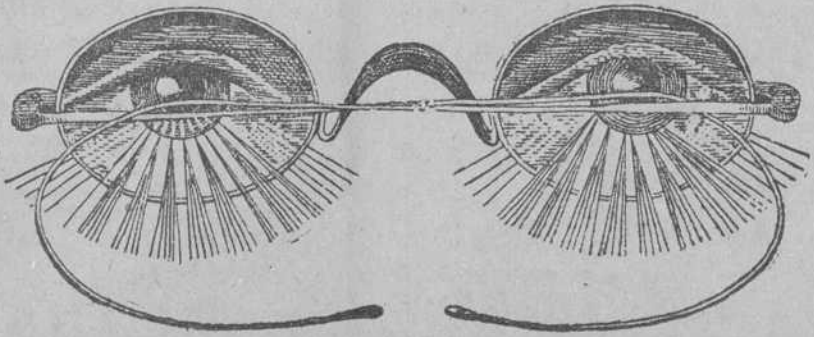
## INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

C 13 ERO-2

## ESPEJUELOS BUENOS



No confundan el verdadero óptico con el vendedor de espejuelos. El buen óptico necesita teoría, práctica y sobre todo disponer de un gabinete destinado exclusivamente á reconocer la vista.

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) le harán un minucioso **EXAMEN GRATIS**

de su vista para escogerle el cristal apropiado á cada ojo, para que pueda ver con la misma claridad de cerca que de lejos.

Las piedras serán elegidas con calma y exactitud en nuestro gabinete, la montura puede elegirla usted en la tienda.

Muchas personas compran espejuelos á capricho; á unas les molestan y terminan por vortarlos; á otras les cansan más la vista y cada seis ú ocho meses tienen que cambiar las piedras por otras más fuertes; esto prueba que no ha sido bien reconocida la vista.

En los 28 años que llevamos fabricando y recetando espejuelos, es rara la persona que no le hayan servido las mismas piedras de 4 á 5 años. Cierta es que sólo fabricamos espejuelos con piedras de 1°.

Antes de comprar sus espejuelos visite á Obispo 54.

## "EL ALMENDARES"

Obispo n. 54, entre Habana y Compostela

C 3603 alt. D-31



**SIDRA CHAMPAGNE**  
MARCA **Cima**

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS **Personas de buen gusto**

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49. Habana. 49.**  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.  
1435 Dbre-1



**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

versales que tengo que encontrar en el camino, y luego se me hace así ó así, con la mano, según deba tomar, á la derecha ó á la izquierda.

JULIO CAMBA.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.7; Habana, 763.84; Matanzas, 764.81; Isabela, 764.91; Camagüey, 765.34; Santiago, 763.94.

ACADEMIA DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE
Se reanuda las clases el 2 de enero. Todo alumno de esta Academia, puede acreditar su competencia con el TÍTULO de TENEADOR DE LIBROS que se le facilita.

### POR LAS OFICINAS

La salida del señor Presidente
A las doce y media de ayer salió de Palacio en automóvil para Batabanó el señor Presidente de la República, quien como saben ya nuestros lectores se propone pasar pesando algunos días en aguas de Isla de Pinos.

El capitán Witmarsh
Se ha dispuesto que el capitán señor David Witmarsh García, que ha venido sirviendo el cargo de ayudante de campo del señor Presidente de la República, sea reintegrado al servicio del Cuerpo de Artillería de campaña, al cual pertenece, por convenir así á la reorganización de dicho cuerpo.

SECRETARIA DE ESTADO
Presentación
El Ministro de España señor Soler y Guardiola visitará á las diez de la mañana de hoy al Secretario de Estado con objeto de presentarle al nuevo Secretario de la Legación señor Cárdenas.

El Ministro Alemán
Acompañado del Encargado de Negocios de Alemania señor Zoepffel, irá á las diez y media de la mañana de hoy á saludar al Secretario de Estado, el nuevo Ministro de aquel Imperio señor Pauli.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Toma de posesión
En la mañana de ayer tomó nuevamente posesión de su cargo el señor Pedro Mendoza Guerra, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Los espigones de Luz
Se ha sometido á la aprobación de la Secretaría el anuncio para la subasta de las obras de reparación de los espigones del muelle de Luz.

CONFIRMACIONES
A los Presidentes de las Juntas de Educación de Bejucal, Jaruco, Aguacate, Santa María del Rosario y Santiago de las Vegas, se les manifiesta que esta Secretaría ha aprobado las relaciones de confirmaciones de maestros de esos distritos.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

CONFIRMACIONES
A los Presidentes de las Juntas de Educación de Bejucal, Jaruco, Aguacate, Santa María del Rosario y Santiago de las Vegas, se les manifiesta que esta Secretaría ha aprobado las relaciones de confirmaciones de maestros de esos distritos.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

SECRETARIA DE SANIDAD
Piezas de convicción
Se traslada al señor Director del Laboratorio Nacional lo que dice la Secretaría de Justicia sobre el destino que debe dar á las piezas de convicción que existen en el citado laboratorio.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE
Antes de la curación
Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827
EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS, SIN RIVAL PARA LA EX-TIRPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNIBRE.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
Dr. Félix Pagés
Cirujano general, Sifilia y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Sehoras de 3 á 4. Teléfono A-3370. 13822 26-6 Dbrs.

GRANDE INYECCION ESCO
Cura de 1 á 5 días la Bronquitis, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de Eñjón, por antiguos que sean. Garantiza no causar Entorpecimiento. Un específico para toda enfermedad aguda. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.
ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES
cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIO "ESCO" BALISEUX (Francia) en Todas Buenas Farmacias

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAUDT Y CA
Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.
3376 Dbrs-1







**BIBLIOGRAFIA**

**Boletín de la Sociedad Astronómica de Barcelona.** Hemos recibido el número de Diciembre de esta revista publicada con gran éxito y para honor de la Ciencia, por una agrupación de astrónomos españoles y entusiastas aficionados. Este número contiene multitud de trabajos de vulgarización científica con grabados selectos, siendo muy notable el primer trabajo que es una conferencia sobre "La astronomía aplicada al excursionismo" por el profesor José Ricart y Giralt.

La Sociedad Astronómica de Barcelona cuenta ya con gran número de asociados pueden dirigirse los que quieran serlo, al Secretario de la misma Gran Vía Diagonal número 462, piso segundo, Barcelona. Todo asociado recibe el Boletín.

**Almanac de la Esquella para 1911.** Hemos recibido un ejemplar de este precioso almanaque en forma de cuaderno con magníficos trabajos. Entre estos resalta una "Historia de la ciudad de Barcelona," por S. Sampaere y Miguel, en la que se da razón del crecimiento de la ciudad desde sus orígenes hasta hoy; con los planos de la misma en diferentes épocas. El Almanac de la Esquella se vende en "La Poesía," Prado 93 B, al lado del Pasaje.

**PARTIDOS POLITICOS**

**PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE**

**Comité del barrio de Medina**  
Oficinas: Calle 20 y 17. Secretaría. El domingo, ocho del corriente, en 20 y 17, barrio de Medina, a las siete y cuarto, se reúnen bajo mi presidencia los afiliados al Comité de este barrio para darles cuenta de una moción presentada, en la que se recomienda se postule al coronel Oreñico Nodarse y Bacallao para el cargo de Alcalde Municipal.

El Presidente,  
Lorenzo Risco González,  
Habana, Enero 2 de 1911.

**OFICIAL**

**Municipio de la Habana**

Departamento de Admon. de Impuestos.  
**PLUMAS DE AGUA**  
DEL VEDADO Y REGIA Y METROS CONTADORES  
**PRIMER TRIMESTRE DE 1910 A 1911**

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 29 del actual al 27 del entrante mes de Enero de 1911 en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 A. M. y de 1 a 3 P. M. menos los sábados, que serán de 8 a 11 1/2 A. M. Aperebidos de que el dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 29 del actual al 27 del entrante mes de Enero de 1911 en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 A. M. y de 1 a 3 P. M. menos los sábados, que serán de 8 a 11 1/2 A. M. Aperebidos de que el dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

**Municipio de la Habana**

Departamento de Admon. de Impuestos.  
**NEGOCIADO DE RENTAS Y PRODUCTOS REDITOS DE CENSOS**  
**AVISO DE COBRANZA**

Por el presente se hace saber a los dueños encargados de Fincas Urbanas, Rústicas o terrenos cuyas propiedades reconocen censos a favor de este Ayuntamiento que se les concede un mes de plazo que empezará el día 7 de Enero de 1911 y terminará el 6 de Febrero de 1911, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1910, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial, por Mercaderes, Departamentos de Administración de Impuestos, desde las 8 a las 11 de la mañana y desde la 1 a hasta las 3 de la tarde, todos los días hábiles, exceptuándose los sábados, que la recaudación será desde las 8 hasta las 11 1/2 de la mañana.

Aperebidos que el transcrrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 30 de Diciembre de 1910.  
**JULIO DE CARDENAS,**  
Alcalde Municipal.  
C 137.

**AVISO**

**BANCO ESPAÑOL**

De la Isla de Cuba  
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO  
**PLUMAS DE AGUA**  
CUARTO TRIMESTRE DE 1910

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Cuarto Trimestre de 1910 y a los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar, números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Enero de 1911 al 5 de Febrero, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndose que el día 6 de dicho mes de Febrero quedan figurados los mrosos en el recargo del diez por ciento.

Habana, 31 de Diciembre de 1910.  
Publiquese.  
El Alcalde Municipal,  
**JULIO DE CARDENAS,**  
El Subsecretario Director Interino,  
**J. SENTENAT,**  
C 137.

**Municipio de la Habana**

Departamento de Admon. de Impuestos.  
**AVISO DE COBRANZA**  
**IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Fábricas de cigarros y almacenes de vinos correspondiente al Primer y Segundo Trimestre del Ejercicio de 1910 a 1911

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 2 de Enero hasta el 31 del mismo mes, ambos días inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 y 10 1/2 A. M. y 1 y 3 P. M. menos los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2 A. M.

Aperebidos que al transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100, y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Diciembre 28 de 1910.  
**JULIO DE CARDENAS,**  
Alcalde Municipal.  
C 3602

**Municipio de la Habana**

Departamento de Admon. de Impuestos.  
**AVISO**  
**Impuestos sobre Industrias de patentes semestrales, Juegos permitidos y vendedores ambulantes.**

**SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO DE 1910 A 1911**

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 2 de Enero al 31 del mismo mes, ambos días inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 A. M. y 1 y 3 P. M., a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 y media A. M.

Aperebidos que el transcrrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Diciembre 30 de 1910.  
**JULIO DE CARDENAS,**  
Alcalde Municipal.  
C 138

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS**  
Del Distrito de Santa Clara. Enero 2 de 1911. Hago M. P. de la tardr del día 31 de Enero de 1911, se recibirá en esta Oficina, calle de E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de Carretera de 1,620 metros lineales en el Camino de Rancho Veloz a Quemado de Gómes, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. En esta Oficina y en la Dirección General (Habana) se facilitarán cuantos informes fueren necesarios.—Rafael de Carrá, Ingeniero Jefe.  
C 14 al. 6-2

**Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES**

**CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL**

**Centro Asturiano**

SECRETARIA

De orden del señor Presidente-Director, se cita a los señores Socios Suscriptores para la Junta General Ordinaria que de acuerdo con lo que previenen los artículos 17, 43, 44, 45, 54, 55, 56 y 57, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 8, a una y media de la tarde, continuando el quince y debiendo elegirse en la primera junta la mitad del Consejo, a cuyo efecto se halla expuesta en el local de la Caja, la relación de los señores Conserjeros que cesan reglamentariamente y de los que continúan en sus cargos por un año más.

Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre.

Habana, 2 de Enero de 1911.  
**E. GONZALEZ BOBES,**  
Secretario.  
C 156 6-3

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA**

SECRETARIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año los días 15 y 29 del mes actual, a las 12 del día en los salones del Centro Gallego.

En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1911 y Comisión Gloriosa de Cuentas, y en la segunda se dará posesión a la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Cuentas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados, como citación a dichas Juntas.

Habana, 2 de Enero de 1911.  
El Secretario,  
**Manuel Fernández Rosende.**  
C 144 21-2 124-3

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

SECRETARIA

El Consejo de Dirección de este Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado de 1910, en sesión de hoy, acordó que se reparta un dividendo de CUATRO por ciento en oro francés sobre las 80,000 acciones de \$ 100 de su capital; pudiendo los señores Accionistas acudir a este Banco en días hábiles y horas de 12 A 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 16 del actual en adelante.

Lo que se hace saber a los señores Accionistas para su conocimiento; advirtiéndose que se han de cumplir los requisitos, que acerca del particular, previene el Reglamento.

Habana, 2 de Enero de 1911.  
El Secretario,  
**JOSE A. DEL CUETO.**  
C 157

**IMPORTANTE A los Socios Fundadores del "Centro Asturiano."**

Con objeto de tratar sobre un asunto interesantísimo, relacionado con la celebración del tricentenario de la fundación de la Sociedad, se cita a los señores socios fundadores del Centro Asturiano para que concurren al miércoles próximo, día 4, a las ocho y media de la noche, a la Sala de Sesiones del Centro en donde se celebrará la reunión para que se convoque.

Debido celebrarse en esa misma noche, a las ocho en punto, la "sesión solemne de toma de posesión" de la nueva Directiva, la Junta de los fundadores tendrá lugar después de aquella hora, aprovechando esta circunstancia los veteranos de la fundación para alentar con su modesta presencia a los nuevos directivos que vienen a prestar con el concurso de su actividad y de su inteligencia su valiosa cooperación a la labor administrativa.

Revisiendo, pues, carácter de doble importancia el acto para que se cita, la Comisión invitante ruega a todos sus compañeros de fundación la más puntual asistencia, pues el asunto que motiva la convocatoria es de extraordinaria importancia para todos a la par de indiscutible interés para la asociación.

Habana, 1.º de Enero de 1911.  
Rafael Fernández Llano.—Angel Préstamo del Riego.—Celestino Fernández Gómez.—Rafael García Marqués.—José Blanco Fernández.—Francisco López.—Manuel Argüelles.  
C 154 26-3 11-3

**ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA**

PRESIDENCIA PRADO 92

De conformidad con lo que determinan los artículos 35 y 46 del Reglamento de esta Asociación, se cita a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir a la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el domingo 8 del mes actual, a una de la tarde, en los salones del "Centro Eskasko," sito en Prado núm. 92, con el fin de tratar de la conveniencia de adicionar un artículo al expresado Reglamento de esta Asociación, que tiene por objeto significar que los socios que se ingresen en el citado artículo 46 para que tenga efecto esta Junta a la primera convocatoria es necesaria la asistencia, por lo menos, de una tercera parte de los asociados que residen en la Ciudad, y que en la segunda convocatoria, se tomará acuerdo con cualquier número de asociados que asista a la sesión.

Habana, 1.º de Enero de 1911.  
El Presidente,  
**ANGEL GARCIA HUERTA.**  
C 155 3-3

**The Trust Company of Cuba**

Cuba 31, Habana

Se avisa a los señores accionistas de esta Compañía que los registros para transferencias de acciones estarán cerrados desde el día dos hasta el 16 de Enero de 1911 ambos días inclusivos.

El Secretario,  
**O. A. Hornsby.**  
C 3591 7-28

**LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA**

SECRETARIA

El 31 de Diciembre de 1910 se ha efectuado el sorteo para la amortización de cuarenta Bonos Hipotecarios de esta Compañía, en los términos dispuestos por la escritura de su emisión, resultando designados los siguientes números para redimirlos: 13, 35, 59, 85, 142, 219, 361, 532, 640, 659, 672, 702, 738, 794, 809, 878, 884, 958, 1101, 1179, 1229, 1312, 1357, 1404, 1461, 1476, 1548, 1564, 1603, 1613, 1670, 1707, 1719, 1723, 1752, 1860, 1875, 1883, 1947, 1955.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de los referidos títulos para su presentación al pago.

Habana, 2 de Enero de 1911.  
El Secretario,  
**LAUREANO RODRIGUEZ.**  
C 153 3-3

**ASOCIACION CANARIA**

No habiendo podido celebrarse, por falta de "quorum," la Junta General extraordinaria que al efecto se tenía convocada, de orden del señor Presidente, P. S. T. y con arreglo a lo prevenido en el Reglamento General, se cita por este medio, nuevamente, para la que se celebrará el día 8 del corriente, a las 2 p. m., en el local de esta Asociación, Paseo de Martí 67 y 69, para que se trate de lo que se trató del particular siguiente:

Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Asociación para el año de 1911.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, a quienes se recomienda vengán provistos del recibo que les acredite como tales, a fin de que, al ejercer sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, Enero 1.º de 1911.  
**D. ROLDAN,**  
Secretario-Cantador.  
C 145 21-2 6m-3

**CONVOCATORIA**

El día quince de Enero de 1911, a las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vivanda de este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados, de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo conducente con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a seis de Diciembre de 1910.

El Secretario,  
**Ernesto Ledón.**  
C 3492 30-10 D.

**BANCO NACIONAL DE CUBA**

**BONOS DEL "CENTRO GALLEGO" CUPON NUM. 10**

Venciendo en 1.º de Enero de 1911 el Cupón núm. 10 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego" garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo en adelante, de 12 M. a 3 P. M.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.

Habana, 30 de Diciembre de 1910.  
C 3612 10-31

**FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y Almacenes de Regia, Limitada**

COMITE LOCAL

Se avisa a los tenedores de Bonos de \$ por 100, que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que termina en 1.º de Enero de 1911, se sea un 2 1/2 por 100 a razón de \$1.25 oro español por cada \$20, debe depositar sus láminas en estas Oficinas, Esquina núm. 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 a 2 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes ó jueves.

Habana, 31 de Diciembre de 1910.  
**Francisco M. Steegers,**  
Secretario.  
C 6 10-1

**CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA**

SECRETARIA

De orden del señor Director, cito a los señores Socios Suscriptores, para la Junta General ordinaria dispuesta en el artículo 64 del Reglamento de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 8 del corriente, a las 2 de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

Los señores Socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana 1.º de Enero de 1911.  
El Secretario,  
**Luis C. Guerrero.**  
C 5 7d-1 11-5

**THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED**

**Agencia General en la Habana Banco Nacional 408 y 409**

Practicado en el día de hoy el sorteo de DIEZ Y NUEVE obligaciones hipotecarias del primer empréstito y el de CATORCE obligaciones hipotecarias del segundo, ambos de la extinguida Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villacarla, fusionada hoy en esta Empresa, obligaciones que han de amortizarse en primer término de Febrero próximo, resultaron designadas por la suerte las marcadas con los números 45, 49, 77, 99, 119, 131, 165, 174, 195, 218, 235, 237, 240, 263, 350, 371, 394, 471, 478, del primer empréstito y números 1, 45, 32, 120, 149, 185, 186, 230, 248, 273, 275, 278, 279, 313 del segundo.

Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408, 409, desde primero de Febrero próximo, de 4 a 3 p. m. a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

Habana, 30 de Diciembre de 1910.  
El Agente General, P. S.,  
**Claudio G. Mendoza.**  
C 9 3-1

**SUBASTA "Casino Español" Centro de la Colonia Española de Guanajay**

SECRETARIA

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Sociedad arrendar un departamento de la Casa Social para establecer en él un Café y Cantina, a la persona que hiciere la oferta más ventajosa para los intereses de la Sociedad, por este medio se avisa que se admitirán proposiciones para el arriendo de dicho local con los muebles y enseres existentes en el mismo que se sujeta a las condiciones exigidas; las que deberán presentarse en la Secretaría en pliegos cerrados antes de las doce del día 5 de Enero del año próximo venidero, fecha señalada para la subasta.

Se hace constar que la Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si el estimare conveniente y el pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría, donde se facilitarán copias del mismo.

Guanajay, 24 de Diciembre de 1910.  
**JOAQUIN MENENDEZ,**  
Secretario.  
C 3580 8-27



**Ahorros**

El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata u oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

**Banco de la Habana**

3407 Dbre.-1

**PROFESIONES**

**GERARDO R. DE ARMAS**

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 P. M.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Espartero 19, de 10 a 12 P. M. Retina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. C 3357 Dbre.-1

**DOCTOR R. GUIRAL**

OCULISTA  
Consultas: Para pobres \$1 al mes. de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 3355 Dbre.-1

**Dr. Miguel Angel Mendoza**

Médico Cirujano Veterinario Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4615. San Lázaro 102, altos. C 3379 52-8 Dbre.

**Dr. Joaquin Diago**

Especialista del Centro Asturiano. Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de los perros.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. Dbre.-1

**DR. JOSE A. PRESNO**

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital Núm. 1—Consultas: de 1 a 3. Gallano 50. Teléfono 1130. Dbre.-1

**DR. GARCIA CASARIEGO**

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono 2003 y A-8176. Consultas de 1 a 3 p. m. C 3271 Dbre.-1

**DR. EMILIO MARTINEZ**

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 a 4. C 33018 39-15 Nbre.

**DR. C. E. FINLAY**

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE Neptuno 56.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. C 3248 Dbre.-1

**DR. HERNANDO SEGUI**

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Neptuno 126 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Dbre.-1

**DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ**

Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández OCULISTA—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 106.—De 9 a 11 y de 1 a 3. C 13922 26-6 Dbre.

**CLINICA DENTAL**

Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Johnson.  
Precios de los trabajos:  
Aplicación de caucho... \$ 0.25  
Una extracción... 0.75  
Una extracción sin dolor... 1.00  
Una limpieza desde... 2.00  
Un empaste desde... 2.00  
Un diente de esmalte... 4.00  
Orificiones desde... 3.00  
Una corona de oro de 22 kt... 5.00  
Una corona de oro... 4.24  
Una dentadura completa... 12.73  
Puentes en oro o a razón de \$4.24 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.  
Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.  
Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 9 p. m. C 3365 Dbre.-1

**DR. LAGE**

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. C 3358 26-22 D.

**DR. H. ALVAREZ ARTES**

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Consultas de 1 a 4. Consulto 114. Dbre.-1

**Dr. Nuñez**

CIRUJANO-DENTISTA  
**Habana n. 110**  
C 3353 Dbre.-1

**ESPECIALIDAD EN D.P.P.S.**

Polvos dentífricos, cizur, cepillos. Consultas de 7 a 6. 13712 c. 26-1D

**Dr. Alvarez Ruelan**

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. Dbre.-1

**PUIG Y BUSTAMANTE**

ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. A-2964, de 1 a 4. C 3364 Dbre.-1

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**

OCULISTA de las Clinicas de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobre de 5 a 6. \$1 Cy al mes. Prado 2, bajos. C 3273 Dbre.-1

**DR. GALVEZ GUILLEM**

NOTICIAS DEL PUERTO

LA 'CHAMPAGNE'
El hermoso trasatlántico francés 'La Champagne' entró en puerto ayer...

BIEN VENIDOS
A bordo de este buque llegó ayer el señor José Pereira...

FALLECIDO
Ayer al medio día falleció a bordo de 'La Champagne'...

EL SR. LUIS D. GOMEZ
De tránsito para New York llegó ayer a la Habana...

PARA LOS ESTADOS UNIDOS
También, de tránsito para los Estados Unidos, viene a bordo...

EL 'MERIDA'
Procedente de New York, fundó en bahía ayer mañana...

EL 'F. BISMARCK'
El vapor alemán de este nombre entró en puerto...

EL 'BORNU'
El vapor inglés de este nombre fundó en bahía...

REMOLCADOR QUEMADO
Poco antes de las nueve de la mañana de ayer...

ORIENTE
Guantánamo, Enero 2.
AJ DIARIO DE LA MARINA

SUCIDIO FRUSTRADO
En la mañana de ayer se arrojó al mar, con objeto...

ROBO
Un individuo de la raza blanca llamado Antonio González...

INFANZÓN
Infanzón.

HERIDO MENOS GRAVE
El jornalero de la raza negra Pedro Chaple Carballo...

HERIDO CONTUSO
Jaime Bernal, jornalero y vecino de Desamparados...

UN BOTE AL GARETE
Francisco Garriga y Miguel Martínez, que se encontraban...

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS
Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica...

CABALLO DE BATALLA
Rehajes de precisión, garantizados, exactos y repasados...

TELEGRAMAS DE LA ISLA SANTA CLARA
Roda, Enero 2. a las 11 a. m.

LA JUNTA DE EDUCACION REUNIOSE HOY, dejando sin efecto el nombramiento...

EL CORRESPONSAL.
Trinidad, Enero 2. 1 y 40 p. m.

LA JUNTA DE EDUCACION REUNIOSE HOY, dejando sin efecto el nombramiento...

SAGUA LA GRANDE, Enero 2. a las 8 y 45 p. m.

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

SUCIDIO FRUSTRADO
Ayer repartieron entre los pobres quinientas raciones...

LOS SUCEOS

CHOQUE Y LESIONES
En la calle de Neptuno esquina a Lucrecia el tranvía eléctrico...

EN UNA ALCANTARILLA
Ayer tarde fué llevada en estado lastimoso al Hospital...

ESTABA
Ana Coll Rodríguez, vecina de Animas número nueve...

TENTATIVA DE SUICIDIO
La señora Elvira Desfranco, viuda de Rodríguez...

HURTO DE UN RELOJ
Ayer se presentó en la Quinta Estación de Policía...

IDENTIFICADO
El individuo de la raza blanca que fué encontrado muerto...

LAMENTABLE ACCIDENTE
Ayer, encontrándose parado en la puerta de una casa...

SUCIDIO FRUSTRADO
En el Hospital de Emergencias fué asistido por el doctor...

CONTRA UNA POLICIA
La mestiza María Hernández Mazorra, vecina de San Lázaro...

EL VINO DE STEARNS
es de estos últimos, y se le considera de especial valor...

ALQUILERES
SE ALQUILA un chalet de alto, en el Vedado...

SE ALQUILA
los bajos de la moderna casa calle de las Animas...

SE ALQUILA
la casa de Concha y Luco, con una buena cocina y dos departamentos...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

SE ALQUILA
un chalet de alto, en el Vedado, calle A entre Tercera y Quinta...

CRESPO 88, BAJOS

Palacio Colón
 Habitaciones y departamentos para familias, con 6 s/m muebles...

LAMPARILLA 29
 Hermosa casa de alto y bajo. Punto comercial. Informar...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN
 los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

ESPLENDIDOS ALTOS Y BAJOS

SE ALQUILAN en la Calzada de Jesús del Monte 499 y 497...

BUEN NEGOCIO: SE CEDE UNA CASA en lo más céntrico del comercio...

SE ALQUILAN los bajos de la Avenida del Golfo...

EN JESUS DEL MONTE
 Santos Suárez 49, se alquila, en siete centenas...

SE ALQUILA un local de esquina en el Vedado...

JESUS DEL MONTE 335A.—Se alquila, en 10 centenas...

CALZADA DEL MONTE
 Se alquila un hermoso local, propio para cualquier clase...

SE ALQUILA una hermosa y ventilada casa con portal...

EN VILLEGAS 64
 Se alquila una habitación alta, amueblada, con baño...

VIBORA.—Calle de Gertrudis esquina a Segunda...

EN EL VEDADO
 Se alquila la casa F. número 8, entre Séptima y Quinta...

SE ALQUILAN
 Dos hermosas habitaciones, juntas 6 separadas...

VEDADO.—Se alquila una casita con tres cuartos...

SAMA 44. MARIANO
 Para el día 5 de Enero se alquila esta bien situada...

VIDRIERA DE TABACOS.—Se alquila un local para vidriera...

AGUILA 162 y 164, esquina a Corrales, se alquila el departamento...

SE ALQUILA la casa Angeles 28, para establecimiento...

SE ALQUILAN los bajos de la casa Falgueras 92...

SE ALQUILAN los bajos de la casa Angeles 28...

SE ALQUILA la planta baja de la casa Compostela 111...

SE ALQUILA en Galiano 84, un apartamento compuesto...

PARA CARPINTERIA, Alamblague 6 des-pallada, se alquila...

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Ancha...

ULTIMA HORA

FUEGO EN BEJUCAL
Ayer, después de las once, por orden del Alcalde Municipal...

SE ALQUILA, en diez y siete centenas, la casa de portal...

MR. GRECO enseña prácticamente a hablar, entender...

SE ALQUILA la casa Falgueras entre Domínguez y San Pedro...

SE ALQUILA el bajo. La llave en el alto. Informes, Cristo...

SE ALQUILA, en diez y siete centenas, la casa de portal...

JESUS DEL MONTE.—Calzada de Concha casi esquina a Villanueva...

SE ALQUILA una casa de Concha y Luco, con una buena cocina...

SE ALQUILAN los bajos de la moderna casa calle de las Animas...

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

PALACIO CARNEADO
J y Mar, Vedado, recomendado por médicos para su uso...

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro, compuestos de sala, comedor...

DE LA VIDA

Moissant

Otro aviador que perece y de los más esforzados, tenaces y valientes. Moissant nos había visitado recientemente, para gestionar entre nosotros una semana de aviación en la cual él realizara los inteligentes y celebrados vuelos que lo hicieron famoso entre los más distinguidos aviadores que han llamado la atención de las multitudes curiosas por su intrepidez y resistencia.

La aviación ha de producir análogos accidentes como el que ha privado de la vida a Moissant.

Pretendí el hombre realizar un intento hermoso, de práctica utilidad, de brillantes resultados para el progreso humano. A tientas avanza, sin desmayar en el nobilísimo propósito, pero costándole muy caras las pequeñas victorias que obtiene. Cuando andando el tiempo la aviación sea un glorioso triunfo de la inteligencia del hombre, recordemos a los generosos e intrépidos iniciadores que perecieron con fe en el ideal y la voluntad firme de obtener la definitiva victoria.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

UNA EMULSION PERFECTA

Una combinación sin olor y casi sin sabor, de petróleo refinado, glicerina pura e hipofosfatos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier. Fácilmente se mezcla con agua, chocolate, café, vino u otros líquidos. Conviene con el estómago más débil. Es esencialmente diferente de otras emulsiones.

GACETILLA

LO RECOMENDAMOS.— Como puede verse en el anuncio que se publica en la sección que le corresponde, el Colegio Cervantes, después de los brillantes exámenes efectuados el mes próximo pasado y la repartición de premios, reanudar sus clases con el programa de enseñanza que tan prácticos resultados ha tenido para los alumnos y el competente profesor que explica las asignaturas. Las de francés e inglés enseñanza con ejercicios prácticos, a fin de que las adquisiciones de esos dos idiomas sea con aplicación inmediata.

LO QUE NO MUERE.— Muere la flor al nacer al soplo del aura leve; todo pasa, todo es breve; mueren dolor y placer; todo marcha al parecer, en las sombras del olvido; todo calla ante el ruido del tiempo demolidor, y donde muere una flor fabrica un ave su nido...

Al impulso de los vientos se conmueven las montañas, y como frías cascadas oscilan los monumentos. Socavados los cimientos de una civilización, después de su destrucción vuelve a levantarse el vado, y, cual las aguas de un río, pasa una generación... En medio de esa corriente de inmensa velocidad que arrastra a la Humanidad en entusiasmo creciente, sólo resiste al torrente en seguro baluarte y sin que nada la aparte de su gran misión, la divina inspiración, del sentimiento del arte.

Diego de la Fuente.

UNA COSTURERA, NOVELISTA.— El premio de la Academia de los Goncourt será conferido este año, probablemente, a la novela Marie-Claire, obra escrita por una humilde sastrera parisiense, la cual refiere en dicha obra la historia de su propia juventud.

Margaría Audoux—este es el nombre de la escritora—se dedicó en su niñez a cuidar ovejas, y más tarde practicó el oficio de modista. A la edad de diez y siete años fué a París en busca de fortuna, y sólo consiguió, tras muchos afanes, ser admitida como oficial en un modesto taller de costura. Los azares de su vida llevarónla a conocer a un italiano suyo que había alcanzado cierta reputación como escritor. Uno y otra limitaron pronto, y Margaría, que mostraba extraordinaria afición hacia la literatura, aprendió a escribir y llegó a superar a su maestro.

A manera de ensayo comenzó su novela, Marie-Claire. Su amigo quedóse admirado del estilo y del arte con que estaban escritos los primeros capítulos, a pesar de sus faltas de ortografía que llenaban todas las palabras. Desde hace un año Margaría se halla enferma de los ojos e imposible para continuar trabajando en su oficio. Con objeto de atender a su triste situación económica se le ocurrió la idea de vender la novela. Llevó, pues, el manuscrito a la marquesa de Noailles, quien sólo se fijó en los errores ortográficos y lo rechazó indignada.

La novela vino más tarde a manos de Octavio Mirabeau, el cual supo apreciarla en su verdadero valor, la hizo publicar y la recomendó calurosamente a la Academia de los Goncourt.

Y AQUÍ.— No ha mucho dimos cuenta en estas columnas de las severas medidas que el Gobierno inglés ha tomado contra la literatura pornográfica.

No es este el sólo Gobierno que se alarme con tal motivo. Según un telegrama de Berlín, el movimiento de la opinión contra la pornografía triunfante en Alemania es cada vez más intenso. El Senado de Hamburgo, que ya antes de ahora se había distinguido por sus medidas energéticas contra las costumbres licenciosas, ha acordado pedir al Consejo Federal del Imperio la creación de leyes escandalosas que pongan término a los grandes pecados que se venían ofreciendo en libros, periódicos y teatros.

Aquí seguimos sin novedad, y los cines, y hasta siendo teatro de más categoría (todo es relativo), continúan tranquilamente en el ejercicio de la pornografía más grosera. Bien es verdad que aquí la pornografía se llama socialista.

"La forma encubre el concepto." Aunque se ofendan la vista y el oído, al menos sabemos decir suavemente las cosas más vergonzosas.

ISLA INVISIBLE.

El capitán del buque de recreo Oceanía, de la Compañía Hamburg American-Line, que tanto el como sus pasajeros han visto claramente la isla Jan Mayer que, envuelta de ordinario en espesas brumas, no había sido vista durante los últimos cincuenta años. El príncipe Enrique de Prusia y el conde Zeppelin, que se encuentran actualmente en Hammeferst preparando una expedición polar, se han interesado vivamente en la noticia dada por el capitán del Oceanía. La isla de Jan Mayer, situada en el Océano Atlántico boreal, a 550 kilómetros al Nordeste de Islandia, pertenece a Dinamarca.

Descubierta en 1606 por el navegante inglés Udson, nadie volvió a verla hasta 1860, época en que la descubrieron unos turistas, entre los que se encontraba lord Dufferin.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO PATRYET.— No hay función. ALBISU.— Gran Compañía Lirica. Función corrida. — A las ocho y cuarto se pondrá en escena la ópera en tres actos La Cura de Amor.

POLITAMA HABANERO.— Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.— Función diaria por tandas, a precios populares.

Función corrida. Se pondrá en escena el melodrama en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, inspirado en las populares novelas de Maurice Leblanc, y original del afamado autor cubano señor Angel Clares, que se titula Arsenio Lupin, Ladrón de Levita.

Vaudaville.—

Compañía de Zarzuela Española.—

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido.— Función diaria por tandas.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto.— San Rafael y Consulado.

Estreno de la instructiva y panorámica cinta Darouling.

Reprizes: Perin y sus alrededores. El amor tiene sus caprichos. Imposible descansar. El gigante de las botas andarrinas. Corazón de Thelis, etc.

GRAN CIRCO PUBLILLONES.— Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades.— Función diaria.— Matinée los domingos.— Cambio de programa todas las semanas.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas. —Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. Función diaria por tandas. A las ocho: Las Desventuras de Liborio. — A las nueve: A la Habana me voy.

Al final de cada tanda se presentarán las bailarinas y copletistas La bella Camelia y la Circasiana.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria, por tandas.

A las ocho: Adiós a la rumba. — A las nueve: La Extracción del Matine. — A las diez: Academia de Bosos.

Presentación de las bailarinas y copletistas La Dianetti y la Gatita Madrileña.

Presentación del contorsionista Ladeaux. Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 3 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

Santos Antero, papa, Florencio, Teógenes y Daniel mártires; santa Genoveva, vírgen.

San Antero, papa y mártir. En tiempo en que se hallaba la Iglesia afligida con una de las más crueles persecuciones de los paganos, necesitaba de varones sobresalientes en celo, brío y santidad, capaces de oponerse a los poderosos enemigos de la Religión cristiana; Muerto el Sumo Pontífice Policiano, por universal consentimiento del clero y pueblo romano, fué electo por su sucesor San Antero, griego de nación y profesor de la vida heremítica. Era tan distinguido por su santidad, que desde el retiro del desierto llegó a la fama de su virtud a la capital del orbe cristiano, bien persuadidos de que un héroe adornado con tan relevantes cualidades era muy a propósito para sostener y defender el rebaño de Jesucristo. Colocado en la cátedra apostólica nuestro Santo, acreditó el mérito de su elección, y justificó con pruebas prácticas el alto concepto de santidad y virtud que de su persona había formado la Iglesia romana, que lloró amargamente la brevedad de su pontificado.

A una vida tan ejemplar, acompañada de las virtudes más heróicas, y a un celo tan fervoroso y tan digno de los más santos sucesores de San Pedro (era muy correspondiente que se siguiese la gloria del martirio para coronar sus apostólicas trabajos. Logró, en fin, en el día 3 de Enero del año 229.

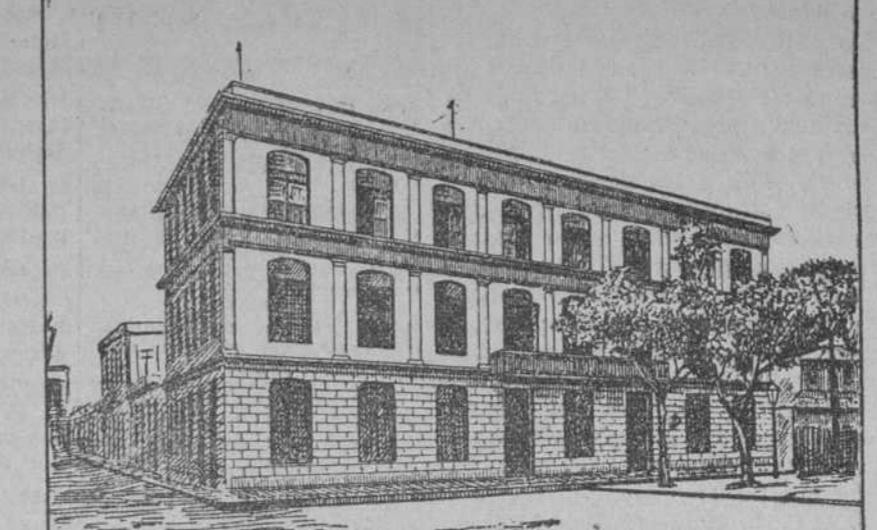
Fiestas el Miércoles

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 3.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, en San Nicolás.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 4 de Enero. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO. FATHER MOYNIHAN, Director. Apartado 1056 28 D. Teléfono A-2874.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El día cinco del corriente, a las cuatro de la tarde, el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, bendecirá el nuevo Templo. El día seis, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el expresado nuevo templo, la primera misa. Oficiará el Pontífice S. E. I. y R. ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. S. Pbro. Lcdo. Santiago G. Amigó. Canónigo Lector de la Santa Iglesia Catedral. El coro y órgano lo desempeñará el orfeón Vasco-Navarro. Habana, Enero 1º de 1911.

El Capellán. Alfredo V. Caballero. 4-1 14884

ENSEÑANZAS

COLEGIO "SANDOVAL" AGUILA 65.—Directora, María Luisa Sandoval. Reanudar sus clases el lunes 2 de Enero. Admite internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 14887 4-1

J. PICHARDO Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior; Inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio, 6 en Jesús del Monte 626. 14888 26-1 E

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por que tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Prado 16. 14874 13-1

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses: dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra igual que tiene clases a domicilio, desea un cuarto en la azotea de una familia particular, con comida parca y sin ella en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 14892 4-1

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio núm. 8. Ag-5. 14898

ACADEMIA COMERCIAL (Antigua Arcas)—Sol 93

Este antiguo plantel de enseñanza comercial, idiomas, matemáticas, etc., reanuda sus clases el próximo 2 de Enero. Para informes, facilitamos prospectos. 14821

COLEGIO "MARIA LUISA DOLZ" PRADO 64

Directora: Doctora María Luisa Dolz. Reanudar sus tareas el lunes 9 de Enero. Admite pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 14841 4-31

COLEGIO FRANCES OBISPO 55

Directora: Mademoiselle Leonie Olivier. Oficier d'Académie et médaille d'honneur d'Encouragement au bien. Se reanudar los cursos el 9 de Enero. Se facilitan prospectos. 14822 8-30

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33

Directora: Melles Martinon. El próximo 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten externas y medio internas. Se facilitan prospectos. 14720 15-25 Dbra.

PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª

Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio. También enseña a pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores. E. R. Angulo, Manila, 13. (Cerro). 14116 26-11 Dbra.

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombreretas, quinceas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. C 3488 Dbra.-9

PROFESOR NORMAL, CON BUENOS certificados de servicios prestados en el Departamento de Instrucción Pública, se ofrece para dar clases a domicilio, de enseñanza elemental y superior. Informes, en Aguilá 36, bajos. 13917 26-6 Dbra.

LEON IGHAÑO Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informar en la Administración de este periódico 6 en Teniente Rey 38, altos. G. 14895

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos a usted comprar las piedras a capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados a su vista.

Elección de lentes a todas horas y por ópticos científicos. BAYA.—Optico San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, aclimata en el país, en casa particular, de criada de manos; sabe cumplir con su deber, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo, a la bodega, al monte. Galliano 89, entrada por San José, entresuelos. 52 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informar en Apodaca núm. 15. 49 4-3

SE OFRECE, PARA ALMACEN, Escritorio, 6 cosa análoga, un joven peninsular con 4 años en el país; tiene buenas referencias, por escrito ó personalmente a A. Gómez, Manrique 42, bodega. 31 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, que sea fina y entienda algo de pinar y costura, para servir a una familia sola, debe tener muy buenas referencias de su conducta y usar mantilla, pues tiene que acompañar a la señora a la calle. Virtudes 37, altos, de ocho a once de la mañana y de cinco a siete de la tarde. 30

SE SOLICITA UN JOVEN PARA AYUDANTE de carpeta, que hable el inglés, ha de tener recomendaciones. Industria 160, Hotel "América." 29 4-3

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Gervasio núm. 109A. 23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sueldo, no menos de 3 centenes; tiene recomendaciones. Informar en Línea y C. Vedado. 27 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea sola y sepa cumplir, para el campo. Prado 68, altos. 23 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que además de trabajadora sea práctica y formal; es para el campo. Galliano núm. 25. 22 4-3

UNA PENINSULAR ACLIMATADA, SE ofrece para criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias y no se coloca menos de 8 centenes. Razón, Concordia núm. 76, habitación 20. 20 4-3

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular, honrada y de confianza; tiene quien la garantice y no se coloca menos de tres centenes. Calle 14, entre 1 y 2. 18 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para una corta familia, de criada de manos ó manejadora; no tiene inconveniente en ir al campo y cuenta con referencias. Informar en Aguilá núm. 128. 15 4-3

SE OFRECE UN JARDINERO, FRANCÉS, casado, para cualquier punto de la Isla. Conoce los 4 ramos de jardinería y parques. Referencias de primer orden. Caizada de Palatino 21, S. L. Habana. 15 4-3

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. San Ignacio núm. 74. 14

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 18 años de edad, de la raza de color, para criada de manos ó para manejadora de un niño; tiene quien la recomienda. Sueldo, 3 centenes; sabe cumplir con su obligación. Palguera núm. 20, al lado de la bodega, Cerro. 11 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, con bastante tiempo en la Isla; tiene quien la recomienda. Estrella núm. 39, altos. 8 4-3

SE SOLICITA UN ACRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa su obligación y sea cariñosa con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle 15 núm. 28, entre D y Baños. 5 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de mediana edad, para manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Cuba núm. 1, a todas horas. 4 4-3

SOLICITA COLOCACIÓN UNA CRIADERA; tiene cuatro meses de partida, con buena y abundante leche, el niño se puede traer, no tiene inconveniente en ir al campo. San Lázaro núm. 282. 11

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE a leche entera, buena y abundante, de cuatro meses, pudiéndose ver el niño; no tiene inconveniente en ir al campo. San Lázaro núm. 311, altos, por Espada. 8 4-3

Para el Comercio SE NECESITA UN MUCHACHO QUE deba de salir de la escuela y que sepa leer, escribir y hacer números. Sueldo, al principio, 2 centenes por mes. Se prefiere uno con nociones del inglés. Dirigirse por escrito del mismo al Apartado 246. 7 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos; tienen quien las recomende. Informes, Plaza del Vapor núm. 40. 46 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos ó manejadora. Informar en Neptuno núm. 253. 45 4-3

SE CEDE EL CONTRATO DE UNA casa para establecimiento, en la calle del Obispo. Informar en el núm. 86. 44 4-3

DOS MUCHACHAS PENINSULARES desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras; saben cumplir con su obligación. Gloria 215, altos. 55 4-3

UNA ENTENDIDA COCINERA, PENINSULAR y una modista que corta y entalla con mucha práctica, desean colocarse en casa de familia, dando las referencias que se desean. Dragones núm. 354, en la bodega, Impondrán. 14886 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA que gana 3 centenes. Informar, Inquisidor número 13. 14895 4-1

